

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes... que es el periódico de más grandes tiradas...

MERCOCLES 18 DE MAYO DE 1932 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 591 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

EN LAS HORAS DECISIVAS

La actitud de Francia

André Lisee, en el número último de «L'Economiste», haciendo un juicio de conjunto respecto de lo que fué la campaña electoral en Francia, decía que, «salvo los partidos revolucionarios, todos los demás sentían que no era hora de disputas, que dividían y se oponen a la buena administración del país». Es de desear que el ilustre escritor haya acertado a descubrir una verdad tan esencial para la salud del pueblo hermano y que los hechos la confirmen.

quía fracasó por el egoísmo de dos grandes potencias. Las consecuencias de esta obstrucción a los intentos salvadores de Francia se están ya tocando. ¿En qué situación y con qué posibilidades van los negociadores a la Conferencia de Lausana?

Las posiciones que en definitiva adopten los hombres de Londres, de Washington y de Roma, después de las solemnes declaraciones de Brüning en el Reichstag, en el discurso que pronunció el día 11 de este mes, van a darnos la clave de lo que puede suceder en Ginebra y en Lausana.

¿Se irá a la revisión de los Tratados? En las condiciones actuales sería imposible, a pesar de que no habrá espíritu de cierta ponderación que no proclame que los errores cometidos en Versalles tienen que ser reparados y enmendados. Pero lo dramático del problema está en que, tal y como las cosas se han llegado a plantear, la política revisionista, si se emprendiera hoy, sería aún más peligrosa que la del mantenimiento temporal del «statu quo».

El hecho fundamental que da carácter hoy a la vida internacional es la contradicción palmaria, flagrante, que se produce entre las ideas y los hechos. Sólo en un régimen de libertad económica, universalmente adoptado y lealmente cumplido, puede atenuarse el creciente peligro que pesa sobre el mundo. El carácter general de los remedios nace de la naturaleza general de las causas que engendran la crisis. En esto hay unanimidad perfecta de opiniones entre todas las autoridades técnicas y competentes.

Igualdad de armamentos, anulación de deudas, etc., no equivalen hoy a plantear todas las cuestiones de fronteras, de anexiones, de devolución de colonias y de reforma inmediata de las bases en que descansa la política internacional? Medítese lo que sería un cambio radical, forzado y fulminante de la tramoya en el escenario del mundo.

La política, aplicación de normas de conducta, se desenvuelve de manera contraria. Todos los pueblos, inspirados en la más ferroz intransigencia, moviéndose dentro del más refinado nacionalismo, sólo utilizan y despliegan medidas restrictivas, protecciones monstruosas, inspiradas en el más exclusivo particularismo.

Debido a la rapidez con que se propagó el fuego, un centenar de pasajeros quedó aislado, y se teme que hayan perecido todos por la imposibilidad de trasladarse de un extremo a otro del buque.

Esta política acentúa el mal e intensifica el sufrimiento. Porque el proteccionismo de un país sobreexige y acucia el proteccionismo de los demás países. Así se ha llegado al sistema de los «contingentes», a las barreras aduaneras, a la lucha de tarifas, que hoy se practica por todas partes.

Como las llamas fundieron el aparato de T. S. H., fué imposible lanzar llamadas de socorro, y esto contribuyó a hacer más angustiosa la situación. Como la mayor parte de los pasajeros se hallaba durmiendo, se han perdido todos los efectos y valores que llevaban.

¿Adónde vamos? ¿Qué se persigue? ¿Cuál será el final de esta pugna progresiva? Porque la situación creada nos está demostrando, con el supremo poder probatorio de una realidad inconclusa, que, lejos de lograr por estos procedimientos el ansiado equilibrio de la balanza comercial, cada hora que pasa las exportaciones descienden y se contraen.

Muchos de los pasajeros, creyendo imposible hacer uso de las lanchas de salvamento, se arrojaron al agua sin reparar en el peligro que corrían por estar aquellos parajes infestados de tiburones.

Es la obsesión de todos los países, oficialmente al menos, no importar. Se llega a las más violentas medidas para disminuir la necesidad de hacer pagos al extranjero. Y como cada país—en todo caso sus gobernantes—apela al mismo expediente, se limita cada vez más el consumo. De aquí que aumenten cada día más los «stocks» de mercancías inventadas en los países productores. Y la sobreproducción trae consigo el paro, que es una de las terribles consecuencias de la crisis económica del mundo industrial y agrícola.

Los supervivientes relatan escenas verdaderamente dolorosas. Muchos hombres, en la confusión que se produjo, se vieron separados de sus mujeres e hijos, y unos y otros vivieron la natural angustia de ignorar si sus familias res se habían salvado o perecido en la catástrofe.

Dentro de este círculo de hierro de contradicciones e impotencias, está moviéndose la actividad política internacional.

La dimisión del Gobierno belga Bruselas, 17.—La dimisión del Gobierno no ha sorprendido en los círculos parlamentarios, porque el Senado y la Cámara estaban dividiéndose desde hace quince días acerca de la cuestión del empleo de las lenguas francesa y flamenca en la enseñanza primaria y en la secundaria.

Aunque Francia no descuida nunca, como es natural, la defensa de sus intereses, excediéndose en ciertos momentos en tal cometido—y algo pueden decir de esto los españoles—, debe hacerse la justicia de reconocer que es una de las grandes potencias más decididas a buscar, en el campo de la justicia internacional, soluciones propicias al bien general. La voz de Paul Boncour en Ginebra se dejó oír con acentos de sinceridad y rectitud que la opinión imparcial estimará en todo su gran valor.

Además, los liberales habían solicitado del Gobierno que ejecutara los compromisos aceptados por ellos en el acuerdo firmado cuando se constituyó el Gobierno, compromisos que se referían a las clases minoritarias.

Elevando el pensamiento por encima de estas contiendas localistas; colocándose en la cumbre de los supremos intereses generales, se ve a Francia luchar con fe y con decisión por los grandes principios de la paz y de la libertad. Contra ella batallan, con esfuerzos dignos de mejor causa, los que de hecho quieren imponer al mundo medidas de reacción política y económica.

El naufragio del «Georges Philippart»

Se intentó conjurar el peligro, pero fué imposible

Londres, 17.—Comunican de Aden al «Daily Express»: «Entre los pasajeros del paquebote «Georges Philippart» se encontraban numerosas mujeres y niños, familiares de funcionarios franceses de las colonias que se dirigían a Francia con permiso.

en el ministerio italiano de la Marina anuncia que ayer, a las cuatro de la tarde, habían sido recogidos 675 naufragos. En el salvamento han participado dos vapores ingleses, uno japonés y otro ruso. El capitán del «Georges Philippart» se encuentra a bordo del navío ruso.

Los salvados por el navío ruso

París, 17.—El jefe de personal de la Compañía Messageries Maritimes ha declarado que 412 naufragos del «Georges Philippart» han sido recogidos a bordo del navío soviético «Sovietskaya Neft».

Hasta ahora han sido salvadas 650 personas de las 900 que iban a bordo del barco siniestrado.

El barco, a la deriva

Roma, 17.—Un despacho de Mogadiscio (Somalia italiana) al ministerio de la Marina dice que ayer, a las siete y cuarto de la tarde, faltaba todavía un centenar de naufragos del «Georges Philippart».

El barco va a la deriva.

Otro despacho de Atenas a la Agencia Stefani dice que dos vapores británicos han recogido a 153 pasajeros, tres oficiales de Marina, 16 niños, tres indígenas y 76 tripulantes.

Relato que del siniestro hacen algunos naufragos

Londres, 17.—Varios naufragos del «Georges Philippart», que fueron recogidos a bordo del vapor inglés «Contractor», han manifestado que el incendio fué muy violento, hasta el punto de que las llamas podían verse desde treinta y cinco millas de distancia; pero no se produjo a bordo pánico de verdadera importancia.

El incendio se declaró a las dos de la madrugada, y se cree que fué debido a un cortocircuito, originado en una cámara de primera clase.

Debido a la rapidez con que se propagó el fuego, un centenar de pasajeros quedó aislado, y se teme que hayan perecido todos por la imposibilidad de trasladarse de un extremo a otro del buque.

Como las llamas fundieron el aparato de T. S. H., fué imposible lanzar llamadas de socorro, y esto contribuyó a hacer más angustiosa la situación.

Como la mayor parte de los pasajeros se hallaba durmiendo, se han perdido todos los efectos y valores que llevaban.

Muchos de los pasajeros, creyendo imposible hacer uso de las lanchas de salvamento, se arrojaron al agua sin reparar en el peligro que corrían por estar aquellos parajes infestados de tiburones.

Los supervivientes relatan escenas verdaderamente dolorosas. Muchos hombres, en la confusión que se produjo, se vieron separados de sus mujeres e hijos, y unos y otros vivieron la natural angustia de ignorar si sus familias res se habían salvado o perecido en la catástrofe.

Se ignora el paradero del doctor Alfredo Szé

Aden, 17.—Un vapor que trae a bordo 125 naufragos del «Georges Philippart», entre los cuales se encuentran 15 niños, ha llegado esta tarde a Aden.

El doctor Alfredo Szé, ex ministro de China en Londres, que venía para Europa a bordo del navío incendiado, no se encuentra entre las personas que se han salvado. Sin embargo, no se cree que haya muerto, esperándose que se encuentre a bordo del vapor «André Lebou».

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Benet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Sí; pero... ¡En uno de sus «Inciets», trónicos y concisos, nos decía ayer Sival que a acabar van las «piscinas» (de la Bombilla vecinas) con la lujuria sexual!

¡Y es cierto! Aquí la abstinentia, el pudor, la continencia dieron impulso mayor al pecado. ¡Y eso, ahora, viendo siempre a la señora en mallo, será menor!

¡Sin embargo: si del todo nos resulta, con tal modo, el amor grano de anís, yo creo que la Bombilla va a perder en esta villa mucho encanto, amigo Luis!

¡Está bien el desnudismo, que quita todo erotismo a nuestro anhelo interior!... ¡Está bien que la costumbre vaya apagando la tumbre lujuriosa; sí, señor!

¡Bien está el baño sin paño; pero, terminado el baño, tampoco será un mal plan el llevarse a una srena, de carne rubia o morena, hacia la «Casa de Juana»!

¡Vengan, pues, a mis Madriles ecstáticas «piscinas» miles que den al pueblo salud, y en que naden a montones pececillos y pezones de distinta magnitud!

¡Mas no por ellas, señores, olvidemos los amores que han siempre un dulce interés!...

(¡Quizás fuese lo cierto hacer el amor primero, para bañarse después!)

LUIS DE TAPIA

EL FASCISMO EN EL JAPON

Los feroces asociados de la Fraternidad de la Sangre

Tokio, 17.—El sacerdote Nishio, detenido el 11 de Marzo por sospechoso de complicidad en los asesinatos de Inonye y Takumadan, parece que ha declarado a la Policía que los 17 jóvenes que se han constituido prisioneros son miembros de la Asociación secreta Fra-

ternidad de la Sangre, cuyo objetivo es hacer desaparecer, por no importa qué medios, incluso el asesinato, a todos los hombres de Estado o personalidades que ellos estimen desfavorables para la causa del nacionalismo.

Hasta el jueves no habrá solución política

Tobio, 17.—La decisión del Ejercito de imponer la formación de un Gobierno nacional ha variado la situación política, porque una gran parte de la opinión pública parece aprobar la actitud del Ejército.

Se cree que la situación no se aclarará por completo hasta el jueves, fecha en que regresará el príncipe Saiongi.

Kisaduro Suzuki acepta la presidencia del partido conservador

Tokio, 17.—Kisaduro Suzuki ha aceptado oficialmente la presidencia del partido seiyukai (conservador), y será probablemente designado para presidir el nuevo Gobierno.

El ejército desea un Gobierno nacional

Tokio, 17.—A consecuencia del asesinato del Sr Inukai, el ejército ha expuesto su deseo de que se constituya un Gobierno nacional. Por otra parte, los jefes militares han dado a entender que negarán toda colaboración a un Gobierno de partido, y que si intentan formarse se negarán a designar a uno de ellos para el ministerio de la Guerra.

EL ASESINATO DE DOUMER

Nueva declaración de Gorguloff. Pretende hacer creer que cometió el crimen hallándose en estado hipnótico

París, 17.—Gorguloff, el asesino del Sr. Doumer, ha declarado ante el juez de instrucción que desde hace bastante tiempo tenía la idea fija de matar al Sr. Doumer. Anadió que había tratado en vano de librarse de esta obsesión, y que el día del crimen, especialmente, trató de hacerse detener embriagándose, para evitar de cometer el crimen.

—Ha sido, pues, en una especie de estado hipnótico—añadió—como he disparado contra el señor Doumer. Terminó diciendo que hace quince años le contagiaron la avaricia.

LOS SUCECOS DE BOMBAY

Setenta y un muertos y setecientos heridos

Bombay, 17.—Hasta ahora han resultado 71 muertos y 700 heridos en las matanzas habidas estos días entre indios y musulmanes.

Un regimiento de guarnición en Poona ha llegado para cooperar al restablecimiento del orden. Los desórdenes se han propagado al barrio de las hilaturas, donde 30 fábricas han tenido que cerrar sus puertas, dejando sin trabajo a unos 40.000 obreros.

El gobernador ha decidido tomar medidas draconianas para poner fin a este estado de cosas, y a dicho efecto ha puesto en vigor los artículos de la Constitución que prohíben las formaciones de grupos de más de cinco personas, bajo pena de disparar la tropa o la Policía sin previo aviso.

HACIA OTRA ESPAÑA

Lógica, ética y aritmética del patrimonio familiar

Nuevo Derecho.—Nueva Economía.—Nueva técnica

¿Qué se han propuesto las reformas agrarias implantadas por quince países europeos? Realizar el nuevo Derecho, la nueva Economía, la nueva técnica. ¿Y cuál es el nuevo Derecho? El que asigna a la propiedad una función social. ¿Y en qué consiste esta función social de la propiedad? En que las tierras incultas o deficientemente cultivadas, que hoy están en manos ociosas e inútiles, pasen a manos laboriosas y útiles. Porque el nuevo Derecho no consiente la explotación del hombre por el hombre, y pide, con la máxima de Schaffle, que el trabajador cobre el producto íntegro de su trabajo. Porque el nuevo Derecho no tolera las viejas castas de los que comen sin trabajar y los que trabajan sin comer. Porque el nuevo Derecho, en fin, cierra el paso a los patrimonios históricos de tipo feudal y parasitario, y, en cambio, lo abre realmente a los de tipo democrático y laborioso.

vinculada, cuando no la solución total, una positiva mejora del problema agrario.

Y casi todos los Gobiernos, en casi todos los países del Mundo, han ensayado la organización de este sistema como tipo de colonización armónica entre el exceso y el defecto, entre el latifundio y el minifundio, entre el poderoso y el mísero, entre los muchos «hombres sin tierra» y la mucha «tierra sin hombres»...

Es muy de lamentar que en los debates parlamentarios, junto a pasajes lúcidos y nuevos, en que relampagueó el nuevo Derecho propugnando por la pequeña propiedad, persista la vieja cerrazón de densos tópicos, tales como el de un reparto a lo Guarrete, o el de un georgismo empírico y anticuado, o el de un fatalismo geográfico, más empírico y anticuado aún, o el de un socialismo tan pasado de moda como el de los «arrendamientos colectivos», que

No en algunos países—como entre «parlamentarios» eruditos se susurró en el Parlamento—, sino en muchos, en muchísimos, de varios continentes, rige desde hace muchos años el «patrimonio familiar», como hemos repetido muchas veces en estas columnas y hemos de repetir ahora, y lo que he rondaré, morenally

que se descansa la política internacional? Medítese lo que sería un cambio radical, forzado y fulminante de la tramoya en el escenario del mundo.

El tipo «familiar» en Europa

Terminó diciendo que hace quince años le contagiaron la avaricia.

Así, Alemania crea el «Rentengüter» (propiedad adquirida mediante el pago de una renta) por su ley de 9 de Octubre de 1892. En ella se establecen tres tipos de colonos: el primero, que ha de tener uno o varios caballos de labor, con lotes que varían entre 15 hectáreas (tierras buenas), de 20 (tierras regulares) y de 25 a 30 (tierras malas); el segundo, labor con vacas, de 8 a 10 hectáreas, y el tercero, labor manual, lotes de una a dos hectáreas, para alternar con trabajos de fábrica o taller (Mazola): «La colonización interna en Prusia». Roma, 1915.

Además, los liberales habían solicitado del Gobierno que ejecutara los compromisos aceptados por ellos en el acuerdo firmado cuando se constituyó el Gobierno, compromisos que se referían a las clases minoritarias.

Hungría, por su ley de 17 de Mayo 1894, fija un fondo de tres millones de florines para la compra de terrenos colonizables y concesión de créditos a los colonos que deseen establecerse en ellos. (Die agrarischen operationem in Oesterreich». Wien, 1915.)

Como la mayor parte de los pasajeros se hallaba durmiendo, se han perdido todos los efectos y valores que llevaban.

Inglaterra, por ley de 16 Septiembre de 1897 («Allotment Act»), facilita a las autoridades locales para comprar o arrendar tierras con el fin de distribuir las en lotes, ejemplo que después sigue Irlanda (ley Agraria de 14 Agosto de 1904) al iniciar la desaparición del «landlord» y crear el «holding» o pequeña propiedad. (H. Besse: «La crise et l'évolution de la agriculture en Angleterre». «Revue Politigue», 1908.)

Muchos de los pasajeros, creyendo imposible hacer uso de las lanchas de salvamento, se arrojaron al agua sin reparar en el peligro que corrían por estar aquellos parajes infestados de tiburones.

Años antes, Italia, por el proyecto de ley Pandolfi (1894), atacaba también el latifundio, instituyendo «il bene de famiglia» o «masseria», que Luzzatti, tras brillantísima campaña, elevó a ley en 1896. (Luigi Luzzatti: «La tutela económica, jurídica e sociale della piccola proprietà». Roma, 1913.)

Los supervivientes relatan escenas verdaderamente dolorosas. Muchos hombres, en la confusión que se produjo, se vieron separados de sus mujeres e hijos, y unos y otros vivieron la natural angustia de ignorar si sus familias res se habían salvado o perecido en la catástrofe.

Francia, cuya prosperidad agrícola víose un instante seriamente amenazada por la excesiva división de la propiedad, hubo de proceder en sentido opuesto a Inglaterra e Italia, países de grandes predios. Y en la campaña que iniciara Ruan, por sus célebres «Questionnaires», procuró el remedio fomentando la concentración parcelaria en los términos que sucesivamente han expuesto Bouley («La dispersion des domaines ruraux et les réunions territoriales». París, 1907) y Noiret («La dispersion des propriétés et les moyens d'y remédier». París, 1902.)

El doctor Alfredo Szé, ex ministro de China en Londres, que venía para Europa a bordo del navío incendiado, no se encuentra entre las personas que se han salvado. Sin embargo, no se cree que haya muerto, esperándose que se encuentre a bordo del vapor «André Lebou».

Bélgica habíase adelantado al reparto de tierras con su ley de 20 Marzo de 1887, desarrollando un gran período de concentración parcelaria, que culmina en la «Comisión para cultivar las tierras incultas», de 1913, y se detalla en los estudios de Caron («Encouragement à donner à l'indication privée pour la mise en valeur des terres incultes». Bruxelles, 1910) y de M. Barcel («Propriétés particulières maintennes incultes». Bruxelles, 1914.)

Universalidad del tipo «familiar»

Así, el nuevo Derecho, la nueva Economía y la nueva técnica se alían en el tipo agrario social del «bien de familia», que es la pequeña propiedad en Derecho (ni latifundios ni minifundios); que es la alianza de producción y distribución, en Economía (ni opulentos ni hambrientos); que es el pequeño cultivo en la técnica (ni individualismo anarquizante ni socialismo absorbente; fusión del individualismo con el colectivismo, por la asociación y cooperación; reunión de patrimonios familiares en colonias agrícolas).

En Noruega, país de grandes propietarios, comienza la parcelación hacia 1894, en que el Estado dedica 300.000 coronas a la compra de tierras particulares creando la «Norrks Arbeiderbruck of Boligbank» (Banca noruega para la pequeña propiedad).

En este advenimiento del «patrimonio familiar, casi todos los tratadistas contemporáneos creen

Suecia constituye el «patrimonio familiar» por su ley de 28 de Junio 1907, siendo admirablemente secundado el Gobierno por los obreros y clase media, al punto de que las Asociaciones para «el patrimonio familiar» sumaban en



San Isidro.—¡Qué preocupaciones tan tontas!...

1910 unas 300, con 6.000 asociados y 700.000 coronas de capital...

En Holanda, el excesivo fraccionamiento de las tierras promovió la ley de 11 de Marzo 1892...

A través del espeso bosque legislativo agrario de Rusia, el tradicional comunismo del «mir»...

En el próximo artículo estudiaremos el «patrimonio familiar» en Africa, América y Australia...

CRISTOBAL DE CASTRO

Un huracán en el valle del Mosela

Coblentz, 17.—Un huracán, acompañado de tornados, ha devastado el valle del Mosela...

Notas agrícolas

El Comité de plantas medicinales Ha sido aprobado, publicándose en la «Gaceta» del 15 del actual...

Por dicha disposición se establecen las personas y cargos que han de constituir el y que son: los catedráticos numerarios...

Los catedráticos de las asignaturas Herbicoltura, Arboricultura y Genética de la Escuela Especial...

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior 4 por 100, a 74,25...

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España En la reunión de ayer se efectuaron operaciones sobre Minas del Rif...

El Comité se organizará en las secciones: aclimatación, cultivo y genética-recolección y clasificación...

El reglamento en sus diversos capítulos se ocupa entre otros interesantes aspectos de la creación de Juntas provinciales...

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior 4 por 100, a 74,25; 74,60; bonos oro, a 183,50-85,50-55...

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 266,25, y Explosivos, 688,75.

En Bilbao se concertaron operaciones sobre este mismo valor a 691,00.

Completan el texto estadísticas y disposiciones de la Junta central de reforma agraria y de las diferentes secciones oficiales...

Dado el interés y palpitante actualidad de los asuntos que han de constituir la materia de la nueva revista, juzgamos de verdadera utilidad su aparición...

Dicha revista se envía gratis a las personas y entidades que lo solicitan.

QUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Retrato

Significativamente la Bolsa de sus «aspiraciones» de los días pasados. No hay el dinero que circulaba antes ni los arrosos para meterse en harina...

La negociación se contrae y la animación desaparece. Barcelona y Madrid se echan la pelota y nadie se queda con el papel.

Un rayo de luz para las obligaciones de Ferrocarriles

Ayer constituye excepción en el panorama incoloro el brioso avance de las obligaciones ferroviarias, especialmente las Alicante, primera, a las que «se ha perdonado la vida»...

La Dirección del Norte

Parece que D. Juan Antonio Bravo, joven y culto ingeniero y abogado, que, por ser consejero del Norte, se le señalaba para substituir al Sr. Boix...

Actitud que le honra extraordinariamente, sobre todo si se tiene en cuenta que el personal del Norte habría visto con gran simpatía esta designación.

Marcha de los valores

Siguen irregulares y sin ánimo los fondos del Estado, acudiendo el papel principalmente al Amortizable 1927 y al Interior...

Los valores industriales acusar más señaladamente la retirada. Desde el Banco de España, que pierde cuatro duros...

La moneda encuentra ayer alguna resistencia en su carrera triunfal. No es para alarmarse, porque ya ha hecho algunos altos...

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España En la reunión de ayer se efectuaron operaciones sobre Minas del Rif...

El número, recientemente publicado, contiene un retrato de don Marcelino Domingo, unas cuartillas sobre la finalidad de la revista, de D. Adolfo Vázquez Humasqué...

Completan el texto estadísticas y disposiciones de la Junta central de reforma agraria y de las diferentes secciones oficiales...

Dado el interés y palpitante actualidad de los asuntos que han de constituir la materia de la nueva revista, juzgamos de verdadera utilidad su aparición...

Dicha revista se envía gratis a las personas y entidades que lo solicitan.

QUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior 4 por 100, a 74,25; 74,60; bonos oro, a 183,50-85,50-55...

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 266,25, y Explosivos, 688,75.

En Bilbao se concertaron operaciones sobre este mismo valor a 691,00.

Completan el texto estadísticas y disposiciones de la Junta central de reforma agraria y de las diferentes secciones oficiales...

Dado el interés y palpitante actualidad de los asuntos que han de constituir la materia de la nueva revista, juzgamos de verdadera utilidad su aparición...

Dicha revista se envía gratis a las personas y entidades que lo solicitan.

QUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior 4 por 100, a 74,25; 74,60; bonos oro, a 183,50-85,50-55...

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 266,25, y Explosivos, 688,75.

En Bilbao se concertaron operaciones sobre este mismo valor a 691,00.

Completan el texto estadísticas y disposiciones de la Junta central de reforma agraria y de las diferentes secciones oficiales...

Dado el interés y palpitante actualidad de los asuntos que han de constituir la materia de la nueva revista, juzgamos de verdadera utilidad su aparición...

impuesto, series E, 85,25; D, 85,00; C, B y A, 85,30. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 81,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 183,50. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 86,50; C, 86,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 76,50. Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 95,00; D, y Obras, 95,00; Villa de Madrid, 1914, 70,25; idem 1918, 70,00; Mejoras urbanas, 1923, 78,00; Subuelo, 75,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 70,75; idem Noviembre, 70,75; Tánger—Fez, 93,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 86,25; 6 por 100, 86,25; 5 1/2 por 100, 94,50.

Acciones.—Banco España, 504,00; idem Español de Crédito, C., 235,00; Cooperativa Electra, serie A, 120,00; Chade, A, B y C, C., 458,50; C. Sevillana, 68,50; C. Telefónica, preferentes, 102,50; idem ordinarias, 104,50; Minas del Rif, nominativas, 237,00; C. A. Petróleos, 107,00; C. A. Tabacos, 185,00; Alicante, 178,00; Metro, 139,00; Madrileña de Tranvías, C., 93,50; F. C., 93,50; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 42,00; Española de Petróleos, C., 30,00; F. C., 30,25; Explosivos, C., 690,00; F. C., 690,00.

Obligaciones.—Sevillana, novena, 91,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,50; 6 por 100, 193,00, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Minas del Rif, serie B, 91,00; Norte, primera, 52,75; idem quinta, 50,25; Norte-Asturias, primera, 51,00; Valencianas, 81,75; Alicante, primera, 244,00; idem I, 81,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 90,00; idem 5 por 100, B, 88,50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,50; Azucarera, estampillada, 75,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,55; idem suizos, 240,80; belgas, 172,65; libras, 63,40; libras, 44,95; dólares, 12,30; marcos oro, 2,925; escudos portugueses, 2,93, p.; coronas noruegas, 2,26; idem suecas, 2,27; idem checas, 36,50; florines, 4,99.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 52,50; Ferrocarriles Norte, 33,53; Madrid a Zaragoza y Alicante, 35,80; Andalucía, 17,75; Hullera Española, 33,00; Chade, A, B y C, 460,00; Explosivos, 138,25; Minas Rif, portador, 59,50; Soc. Española de Petróleos, 6,21; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 52,50; idem íd., íd., quinta, 50,50; Norte, 6 por 100, 87,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 55,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, 49,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 64,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 47,00; idem, segunda, 68,00; Ariza, 5 por 100, 69,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 64,50; idem, ídem G, 6 por 100, 75,00; idem, ídem H, 5 1/2 por 100, 68,00; Norte, 266,25; Alicante, 179,50; Explosivos, 692,50; Chade, 459,00; Minas del Rif, 297,50; Aguas, Barcelona, 148,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 81,00; Explosivos, 690,00; Resineras, 22,00; Ferroc. Norte, 267,50; idem Alicante, 177,00; Sota, 605,00; Nervión, 510,00; Setolazar, portador, 77,00; idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 650,00; H. Española, 153,00; E. Viego, 540,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 206,87; libras, 92,73; dólares, 25,335; belgas, 355,75; francos suizos, 496,00; libras, 130,45; florines, 1,028,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,93; francos, 92,70; dólares, 3,6612; francos suizos, 18,69; belgas, 26,08; libras, 71,06; coronas suecas, 19,67; noruegas, 20,03; danesas, 18,29; marcos, 15,34; pesos argentinos, 36,25.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 208,00; A. E. G., 23,25; I. G. Farben, 92,50; Reichsbank, 116,50; Norddeutscher Lloyd, 12,75; Siemens Schuckert, 59,75; Félix, 19,25.

Orientación: firme. Bolsa de Bruselas.—Banco de Bruselas, 570,00; Sofina, ordinarias, 10,500,00; Chade, A, B y C, 6,575,00; idem, D, 1,267,50; idem, E, 1,245,00; Barcelona Traction, 325,00; Brazilian, 315,00; Sidro, ord., 377,50.

Madrid a Zaragoza y Alicante, 447,00. Orientación: Hoja. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 945,00; idem, D, 185,00; idem, E, 180,00; idem, bonos, 41,50; Sevilla, 138,00; Cédos, argentinas, 50,00; Donan-Save, 32,00; Italoargentina, 110,00; pesetas, 41,90; libras, 18,70; dólares, 5,1075; marcos, 121,90; francos, 20,165; libras, 26,35.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,15; francos, 3,9475; libras, 3,6587; francos suizos, 19,59; libras, 5,155; florines 40,50; marcos, 23,90.

Cambios de última hora General Motors, 10 3/8; U. S. Steels, 27 1/8; Baltimore and Ohio, 5,75; Canadian Pacific, 10 3/8; Royal Dutch, 15 7/8; Anaconda Copper, 4 7/8; General Electric, 13,25. Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical del Colegio de Madrid ha acordado la nivelación de las operaciones concertadas, a fin de mas, en acciones de Chade, a 458,50; Banestas, a 235,00; Madrileña de Tranvías, a 93,50, y sobre bonos oro, al precio de 183,50.

La virtud de la delegación que el Consejo de Administración viene otorgando al Comité técnico para que en su nombre convoque a junta general de accionistas, de acuerdo con los artículos 19 y 20 de los Estatutos, tiene el honor de hacer dicha convocatoria, cuya junta general se ha de celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, número 25, el día 28 de Mayo, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del último ejercicio. Renovación de cargos. Madrid, 17 de Mayo de 1932.—Por el Comité técnico de COVADONGA, Félix Benítez de Lugo.

Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas (SOCIEDAD ANÓNIMA) La junta general ordinaria de accionistas que previene el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, habrá de celebrarse en el domicilio de la misma, calle del Barquillo, número 1, el día 30 del corriente mes, a las trece horas.

Para la asistencia a dicha junta deberán tener presente los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 18, 19 y 20 de los citados Estatutos. Madrid, 14 de Mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Ildefonso G. Fierro.

Precios de compra de monedas y metales preciosos (información Corrales, hermanos) Oro moneda.—Alemania, los 100 marcos, 259,10 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 52,50; Australia, la libra, 52,95; Austria, el ducado, 24,85; Bélgica, los 100 francos, 239; Brasil, los 10000 reis, 59,35; Bulgaria, las 10000 levas, 239; Canadá, el dólar, 10,87; Colombia, los 100 pesos, 105; Cuba, el peso, 12,38; Ecuador, los 10 sucres, 52,95; Escandinavia, las 10 coronas, 29,15.

España (239 por 100).—Alfonosos, 59,75 pesetas isabelino, 59,75; onzas, 191,20; cuartos de onza, 47,80; onzas peluconas, 191,20; Estados Unidos, el dólar, 12,38; Finlandia, las 100 marcas, 21; Francia, los 100 francos, 239; Holanda, los 10 florines, 43,70; Inglaterra, la libra, 60,25; Italia, las 10000 liras, 239; Japón, los 10 yens antiguos, 54,25; Japón, los 10 yens nuevos, 108,50; Méjico, los 100 pesos, 55; Méjico, la onza, 168; Perú, la libra, 52,95; Portugal, los 10000 reis, 117,50; Rusia, los 10 rublos, 57,30; Suiza, los 100 francos, 239; Turquía, la libra, 47,85; Venezuela, los 10 bolívars, 21.

Metales preciosos.—Barras de oro, el kilo fino, 7,600 pesetas; plata, el kilo, 100; platino limpio, el gramo, 13.

BANDA DETENIDA Fabricantes y expendedores de moneda falsa Valencia, 17.—La Guardia civil ha practicado un registro en la casa número 133 de la calle de Cuarte, domicilio de Antonio Vargas Alique, con el que vive también Carmen Gascó Real, de cuarenta y cinco años; su hija Carmen Montolíf Gascó, de veintidós, y José Bustamante, hijo también de la primera.

El juez dispuso que continúe incommunicado hasta mañana, en que se le trasladará a la cárcel. Parece que el juez tiene el propósito de efectuar varias diligencias, entre ellas el reconocimiento del detenido en rueda de presos y un carreo con los demás detenidos por el mismo delito.

Porque no le dan dos pesetas de una puñalada a un marinero En un bar de la calle de Santa Madrona, donde se hallaban reunidos varios marineros, penetró un sujeto llamado Luis López, que se encarró con uno de aquellos pidéndole dos pesetas. Como el requerido se negase a ello, López le agredió a puñetazos. Entonces se interpuso otro marinero llamado Manuel Pedraza, contra el que se revolvió el López, asediándole varios golpes con un cuchillo e hiriéndole de gravedad en el vientre. Se le condujo al hospital.

El agresor pasó a los calabozos del Palacio de Justicia. Un plante en la cárcel En el Juzgado de guardia se recibió hoy un exhorto telegráfico del juez especial que instruye la causa por los sucesos acaecidos en Tarrasa, ordenando fuesen puestos en libertad condicional los siguientes individuos: Salvador Coms, Ramón Soler, José Rumba y Cándido López; Joaquín Regalá, Manuel Pou, Francisco Plans, José Gracia, Andrés Rosell, Pedro Perarnau y Francisco Morales.

PAGINAS DEL DOS DE MAYO DE 1908

Amor que busca la muerte, o la novia de Velarde

Durante más de un año ni una sola noche dejó el capitán D. Pedro Velarde de hacer su visita a cierta casa de la manolesca calle de San Andrés. Entraba en ella al sonar el toque de «ánimas» en el vecino monasterio de las Maravillas, y al punto de las once tomaba chao, capá y espadín, y hacía la deshecha, encaminándose a su posada.

Por tal asiduidad, sin interrupción de un solo día, extrañaba extraordinariamente que llevase más de tres noches sin dejar ver su bizarra persona.

La dueña de aquella mansión, que era como si dijéramos el ímán que movía la voluntad de su mercadería, era una hermosa matrona llamada doña María de Beano, viuda de un capitán que fue compañero de Velarde, y acaeció que, acudiendo éste con intención de hacerle más llevadera su pesadumbre con el gracejo y la amabilidad de la charla, fué entrando poco a poco en aquel corazón desamparado, y cuando menos entablos lo pensaron, acaeció que teníanle ganado por entero.

La linda viudita en nuevo estado de merecer no sabía a qué atribuir aquella desacostumbrada ausencia. Una nubecilla de celos parece que hubo la última noche; pero no pensaba ella que pudiese ser causa bastante para determinar una retirada, aunque no fuese más que pasajera.

La enemiga entre el pueblo y los soldados imperiales crecía por momentos. Para el día siguiente anunciábase el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio. Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

PAGINAS DEL DOS DE MAYO DE 1908

Amor que busca la muerte, o la novia de Velarde

Durante más de un año ni una sola noche dejó el capitán D. Pedro Velarde de hacer su visita a cierta casa de la manolesca calle de San Andrés. Entraba en ella al sonar el toque de «ánimas» en el vecino monasterio de las Maravillas, y al punto de las once tomaba chao, capá y espadín, y hacía la deshecha, encaminándose a su posada.

Por tal asiduidad, sin interrupción de un solo día, extrañaba extraordinariamente que llevase más de tres noches sin dejar ver su bizarra persona.

La dueña de aquella mansión, que era como si dijéramos el ímán que movía la voluntad de su mercadería, era una hermosa matrona llamada doña María de Beano, viuda de un capitán que fue compañero de Velarde, y acaeció que, acudiendo éste con intención de hacerle más llevadera su pesadumbre con el gracejo y la amabilidad de la charla, fué entrando poco a poco en aquel corazón desamparado, y cuando menos entablos lo pensaron, acaeció que teníanle ganado por entero.

La linda viudita en nuevo estado de merecer no sabía a qué atribuir aquella desacostumbrada ausencia. Una nubecilla de celos parece que hubo la última noche; pero no pensaba ella que pudiese ser causa bastante para determinar una retirada, aunque no fuese más que pasajera.

La enemiga entre el pueblo y los soldados imperiales crecía por momentos. Para el día siguiente anunciábase el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos por los muchachos del barrio.

El día siguiente anuncióse el choque inevitable entre unos y otros. Sabiendo esto, la Junta Suprema dió orden para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

Con las primeras luces del día dió comienzo la histórica jornada en las cercanías de Palacio.

Sabiendo doña María que la guardación de Madrid estaba cerrada en los cuarteles, no temió por la suerte de su galán, y así se limitó a cuidar de sus hijos—que tenía tres como tres orientales perlas—no saliesen a nutrir los grupos infantiles compuestos

EL PARLAMENTO

Un breve debate acerca de la discusión de la totalidad del proyecto agrario

Sesión del 17 de Mayo

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Barrios.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que en la provincia de Salamanca el gobernador ha tenido que pedir permiso al obispo para verificar el traslado de un cadáver.

Luego habla de unas detenciones arbitrarias de obreros verificadas por el juez de Alcalá la Real.

Esto dice que sucede porque los jueces de la provincia de Jaén son en su mayoría propietarios de tierras, y en los conflictos sociales se ponen siempre del lado de los patronos.

El ministro de JUSTICIA contesta que el Poder ejecutivo no puede meterse en la esfera de acción de los jueces. Para eso están los recursos que señalan las leyes.

Hay otros ruegos de escaso interés.

Una pastoral del obispo de Segovia

El Sr. MARTIN DE ANTONIO lee y comenta párrafos de una pastoral del obispo de Segovia en la que se habla del matrimonio, y dice que el civil no es matrimonio, sino concubinato y barraganía, y los que están casados sólo civilmente son mancebos.

Esto dice el orador que es una canallada porque ofende a muchas madres españolas.

Pregunta al Sr. GIL ROBLES si le parece bien, y éste contesta que, desde el punto de vista católico, indudablemente.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente, en el que toman parte los Sres. PEREZ MARDIGAL, algunos SOCIALISTAS y MARTIN (D. Pedro).

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha enviado la pastoral al fiscal de la República, quien verá si hay injuria u otro delito y procederá en consecuencia, pues la ley ha de aplicarse a quien delinca, sea quien fuere.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO replica que si la ley de Defensa de la República no sirve para evitar estos desastros, no sirve, para nada.

Los cavernícolas de Valladolid

El Sr. MARTIN (D. Pedro) se ocupa de los últimos sucesos de Valladolid, y el ministro de la GOBERNACION le contesta que está tan enterado de lo ocurrido allí que ha enviado deportado a un distinguido derechoista que dirige las algaradas y la manifestación que se organizó.

Dice que con las excepciones que el Sr. Hidalgo propone, la tierra deja de ser instrumento de trabajo para convertirse en un instrumento de renta. Por eso el dictamen lo reduce a huérfanos e incapacitados.

Desde el momento en que se extiende el beneficio a más clase queda desvirtuada la finalidad que se persigue con la reforma agraria.

Tampoco pueden aceptarse otras de las características que el señor Hidalgo señala, porque lo que hay

que atacar es lo que se produciría en cuanto existieran esas características.

Se suspende la sesión que queda interrumpida hasta las siete y media.

Rectificación del Sr. Hidalgo

Reanudada ésta, rectifica el señor HIDALGO, y empieza dedicando un recuerdo a Costa y a Cejador, tan preocupados de la agricultura, cuyas enseñanzas recogemos hoy.

Niega que se haya inspirado en Rusia al redactar el voto particular.

Elogia que el proyecto haya recogido la necesidad de la repoblación forestal, y cree que las fincas destinadas a pastos no deben roturarse ni parcelarse.

Alude a varios proyectos que tiene presentados el ministro de Agricultura, y dice que en ellos se recogen aspectos que él ha señalado en su voto particular. Lo que lamenta es que esos proyectos vengán disgregados sin formar un todo orgánico.

Insiste en los argumentos que expuso el otro día cuando trató de los bienes de señorío.

Entiende que el cultivo de cereales necesita grandes extensiones de terrenos si han de rendir un estimado provecho, y afirma que el agricultor español está desamparado, y propone que para ampararlo se cree el Banco Agrícola Nacional.

Afirma también que las Cajas rurales están desorganizadas, hasta tal punto, que el crédito agrícola no existe.

Elogia la serenidad con que la República está tratando este magno problema, y censura con acritud a los que amenazan hasta con guerras civiles si se aprueba la Reforma agraria.

Si salimos con bien de este empeño haremos una España grande. Termina diciendo que este proyecto tiende a contentar a las clases modestas, y estando contentas éstas lo estaremos todos. (Aplausos.)

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El Sr. FANJUL explica su voto y dice que es adverso a los dos votos particulares, porque aunque tienen cosas muy atinadas, hay otras con las que no puede transigir.

Un debate sobre la discusión de la totalidad

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pide, en nombre de la minoría radical, que se aplique con rigor el reglamento a la discusión de este dictamen, tramitándose la totalidad con los tres turnos en pro y los tres en contra, pues como hay muchos oradores inscritos, llegará el mes de Julio y el dictamen no estará aprobado.

Advierte que este dictamen ha llevado una tramitación antireglamentaria, y para probarlo explica lo que ha ocurrido en la Comisión durante nueve meses.

Dice que la Comisión no ha conocido la ponencia del Gobierno. Agrega que la minoría radical acude a este debate con una gran buena fe y con el propósito de colaboración fervorosamente republicana; pero para eso es necesario que se les escuche con cordialidad.

El Sr. MARTINEZ GIL contesta que la Comisión discutió durante mucho tiempo el proyecto que presentó el primer Gobierno de la República.

Recuerda que el Sr. Hidalgo anunció un voto particular, que fué impreso antes de que la Comisión terminase su dictamen.

Este se trajo a la Cámara con la sola firma del presidente y del secretario, a los solos efectos de la presentación, para dejar en libertad a los diputados para que trajeran sus opiniones al salón.

Hubo luego una reunión para ver si podía llegarse a una avenencia, y se advirtió que las concesiones de la representación de los socialistas no bastó.

En vista de esto, el Gobierno retiró el proyecto y se hizo otro. A propuesta de la presidencia de la Comisión se pidió a ésta que no dictaminase y viniera a la Cámara el proyecto nuevo del Gobierno.

Los socialistas hicieron la consulta a su partido, y se decidió que los representantes socialistas lo aceptarían, que lo patrocinasen y que viniese con un dictamen de mayoría.

Se acordó, pues, adoptar el proyecto del Gobierno como dictamen, cosa que no es nueva, pues ya ha ocurrido con otros proyectos.

Si así no hubiera sido, los socialistas lo habrían traído como voto particular, puesto que están conformes con él.

Claro es que no se puede obligar a todos a que acepten este proyecto; pero sobre él se puede discutir con cordialidad, presentar enmiendas y aceptarlas o rechazarlas, según convenga.

Así, pues, hay dictamen, puesto que hay una mayoría de la Comisión que acepta el proyecto como tal.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL insiste en que ese dictamen no se ha leído a la Comisión, pues

que atacar es lo que se produciría en cuanto existieran esas características.

Se suspende la sesión que queda interrumpida hasta las siete y media.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que en la provincia de Salamanca el gobernador ha tenido que pedir permiso al obispo para verificar el traslado de un cadáver.

Luego habla de unas detenciones arbitrarias de obreros verificadas por el juez de Alcalá la Real.

Esto dice que sucede porque los jueces de la provincia de Jaén son en su mayoría propietarios de tierras, y en los conflictos sociales se ponen siempre del lado de los patronos.

El ministro de JUSTICIA contesta que el Poder ejecutivo no puede meterse en la esfera de acción de los jueces. Para eso están los recursos que señalan las leyes.

Una pastoral del obispo de Segovia

El Sr. MARTIN DE ANTONIO lee y comenta párrafos de una pastoral del obispo de Segovia en la que se habla del matrimonio, y dice que el civil no es matrimonio, sino concubinato y barraganía, y los que están casados sólo civilmente son mancebos.

Esto dice el orador que es una canallada porque ofende a muchas madres españolas.

Pregunta al Sr. GIL ROBLES si le parece bien, y éste contesta que, desde el punto de vista católico, indudablemente.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente, en el que toman parte los Sres. PEREZ MARDIGAL, algunos SOCIALISTAS y MARTIN (D. Pedro).

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha enviado la pastoral al fiscal de la República, quien verá si hay injuria u otro delito y procederá en consecuencia, pues la ley ha de aplicarse a quien delinca, sea quien fuere.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO replica que si la ley de Defensa de la República no sirve para evitar estos desastros, no sirve, para nada.

Los cavernícolas de Valladolid

El Sr. MARTIN (D. Pedro) se ocupa de los últimos sucesos de Valladolid, y el ministro de la GOBERNACION le contesta que está tan enterado de lo ocurrido allí que ha enviado deportado a un distinguido derechoista que dirige las algaradas y la manifestación que se organizó.

Dice que con las excepciones que el Sr. Hidalgo propone, la tierra deja de ser instrumento de trabajo para convertirse en un instrumento de renta. Por eso el dictamen lo reduce a huérfanos e incapacitados.

Desde el momento en que se extiende el beneficio a más clase queda desvirtuada la finalidad que se persigue con la reforma agraria.

Tampoco pueden aceptarse otras de las características que el señor Hidalgo señala, porque lo que hay

patronos, que representan de 1.500 a 2.000 coches, pretendieron hablar para expresar su disconformidad con el acuerdo del paro, y, en vista de que no pudieron hacerlo, se presentaron en la Dirección General de Seguridad, y ante el jefe superior, Sr. Aragonés, expusieron lo ocurrido y le anunciaron que si la Dirección les garantizaba su seguridad personal y la de sus coches, saldrán a prestar servicio, ya que ellos no están conformes con el movimiento, cosa que habían de exteriorizar en la reunión celebrada en el salón Atocha, y que por una habilidad de la presidencia del acto no pudieron hacer.

El Sr. Aragonés les manifestó que la libertad del trabajo estaría garantizada, y les rogó que hicieran una comparecencia por escrito en la que expusieran todo lo ocurrido.

Medidas municipales

En el Ayuntamiento se celebró anoche una reunión, que presidió el alcalde, y a la que concurren los delegados del tráfico, señor Talanquer, y de Abastos, señor Henche, y los directores de distintos servicios municipales.

En la reunión se estudiaron las medidas que conviene adoptar ante el paro de los transportes mecánicos, y se acordó solicitar del ramo de Guerra 25 camiones, que son los que se consideran necesarios para abastecer de mercancías los mercados y los establecimientos de beneficencia.

El ministro de la Guerra, ante este requerimiento, dispuso que el Centro de Servicio Automovilístico facilite el material necesario para que la población esté abastecida cumplidamente.

La Dirección de Tráfico ha dispuesto que veinte de esos camiones hagan el transporte de las mercancías desde las estaciones a los mercados y los cinco restantes se sitúan en la plaza Mayor a disposición de todos aquellos comerciantes e industriales que tengan que abastecerse de artículos de primera necesidad.

La Dirección de Tráfico está prestando servicio permanente. También se ha dispuesto que fuerzas de la Guardia civil presten servicio de vigilancia en las entradas de las carreteras, y fuerzas de Seguridad que lo presten dentro de la población.

Previsiones de la Dirección de Seguridad

A la una y cuarto de esta madrugada recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, el cual les dijo que, según le comunicaba el delegado de la autoridad que había asistido a la reunión de patronos celebrada anoche, la Patronal había acordado ir a la huelga general de transportes a las seis de la mañana en toda España, a excepción de Barcelona y las Provincias Vascongadas.

Añadió que tenía tomadas todas las medidas necesarias, que no está dispuesto a consentir coacciones por parte de nadie y que aplicará las sanciones a que le autorizan las leyes vigentes.

Dijo también que se hallaba de acuerdo con el director de Tráfico y con el gobernador civil con el fin de que los servicios estén hoy convenientemente atendidos.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Filarmónica

Delicioso fué el comienzo del último concierto de la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas: Un «Concerto», de Felipe Manuel Bach, instrumentado para pequeña orquesta por Steinberg, fina y elegante muestra entre la inmensa producción de aquella gran familia de músicos. La ejecución perfecta que consiguió entusiasmar al auditorio. Música clásica ésta de primera calidad, que no suena a vieja por mucho que se alejen los estilos modernos; descanso y sosiego en el ambiente de nerviosidad, inquietud e impaciencia en que se mueve el arte contemporáneo.

Y he aquí otro ejemplo, éste de música actual, recién salida del horno. Dos estudios para orquesta (primera audición), de Vladimir Vogel, compositor ruso, de escuela alemana. «Ritmica fúnebre» titulábase uno de ellos; «Ritmica scherzosa», el otro. Obra de compositor diestro en el arte, pero extravagante, denota más bien un tanto que una resolución. El público se dividió; mientras unos aplaudían estrepitosamente, otros, probablemente como protesta a estos aplausos, patearon la obra. Creo que ni lo uno ni lo otro estuvo bien; ni la imposición de una obra simplemente estimable como intención, ni la protesta que parece repulsión de ofensa personal.

La «Quinta sinfonía en mi menor», llamada del «Nuevo Mundo», de Dvorak, dió espléndido empuje al concierto. Esta gran sinfonía sigue triunfante, a pesar de la prodigalidad que de ella se ha hecho. Yo la oigo siempre con entusiasmo, compensándome con ella de la horrible música, mal llamada así, del «jazz». Los ritmos y cantos de negros están aquí musicalizados en verdad. No otra cosa debe ser la música sino música.

El incluir en ella la bestialidad gustará acaso a pollos-pera y a analfabetos del arte; pero no así a quienes dediquen sus ojos a una vida fecunda en laboriosidad a elevarse a regiones de ideal, sea éste de ciencia, de arte, de filosofía, de poesía, de literatura... La sinfonía «Nuevo Mundo» nada tiene de «jazz», y, sin embargo, tiene los cantos tradicionales, las añoranzas, los ritmos primitivos,

pero ingenuos, de los infelices negros transplantados bárbaramente al continente americano.

Pérez Casas y su orquesta entusiasmaron a la concurrencia con la maravillosa ejecución y la espléndida y deliciosa sonoridad que destacaron en esta sinfonía de Dvorak.

El compositor Ruy Coelho, portugués, ya conocido en el mundo musical, dirigió la primera audición de sus obras: «Alcacer», cuadros sinfónicos; «Danza portuguesa» y «Fados», de la «Suite portuguesa» número 1. Seis trozos, ejecutados sin interrupción, constituyen «Alcacer»; evocadores, llenos de poesía y gratos de sonoridad, fueron muy aplaudidos, como originalmente la «Danza» y el «Fado».

La «Orgia», de Turina, de sus «Danzas fantásticas», dirigida por Pérez Casas, destacó de manera tan brillante su belleza y la bulliosa trama de sonoridad y estilo, que sonó como nunca, o al menos así nos pareció en el momento de entusiasmo subsiguiente, cuando una clamorosa ovación despidió al maestro y a los profesores, al final del excelente concierto.

M. H. BARROSO

En Buenos Aires

Depósito de petróleo incendiado

Buenos Aires, 17.—Un desconocido ha incendiado los depósitos de petróleo de Plaza Huincul, que contenían diez millones de litros de mineral. Después se ha suicidado en el momento de ser detenido.

Suicidio del polaco Ladislav Elajoiz

Buenos Aires, 17.—El individuo que arrojó una bomba contra la explotación petrolífera de Plaza Huincul, suicidándose después, es un polaco llamado Ladislav Elajoiz.

Huelga de los obreros del puerto

Buenos Aires, 17.—Los obreros del puerto se han declarado en huelga por veinticuatro horas.

El Paraguay y la República española

Con motivo del primer aniversario de la implantación del régimen republicano en España, «El Liberal», de Asunción, popular y prestigioso diario paraguayo, publicó, a mediados del pasado Abril, un número extraordinario que es un entusiasta homenaje a la República española. Publica «El Liberal», de Asunción, en este número un hermoso dibujo alegórico y notables trabajos literarios de D. Juan E. O'Leary, doctor Justo Pastor Benítez, doctor Viriato Díaz-Pérez, doña Josefina Pla, D. Silvio Maldonado, etc. Por su parte, la Redacción del colega paraguayo rinde a nuestra República, en unas cálidas líneas, un sentido homenaje.

El primoroso artículo del señor O'Leary, que ocupa lugar preferente en tan notable número, es una nueva prueba del afecto que su autor profesa a España. Don Juan E. O'Leary, ilustre escritor e historiador, vivió algún tiempo en Madrid, representando a su país, y conoció bien España, y por conocerla la ama y es un buen amigo suyo.

A esa amistad, patentada en su magnífico artículo dedicado a nuestra República en «El Liberal», de Asunción, correspondemos con la nuestra, que hacemos extensiva al colega paraguayo y a los demás colaboradores del número dedicado a conmemorar el aniversario de la implantación del régimen republicano en España.

Asamblea nacional de aparejadores

Trabajan las secciones

Ayer fué suspendido el pleno en el salón de actos de la Diputación, para que las secciones terminaran los dictámenes de las distintas ponencias nombradas.

Las secciones trabajaron activamente durante la mañana y la tarde, en su domicilio social, calle del Pez, 19.

La conferencia

Anoche, en el salón de actos de la Diputación dió una conferencia D. Fernando Remis, disertando acerca de la actuación profesional del aparejador.

El conferenciante definió los aspectos social y profesional del aparejador. Después hizo historia de la lucha de clases y relacionó la corriente social con la actuación profesional del aparejador.

Se refiere al aspecto sindical de las organizaciones en general y cita las normas profesionales.

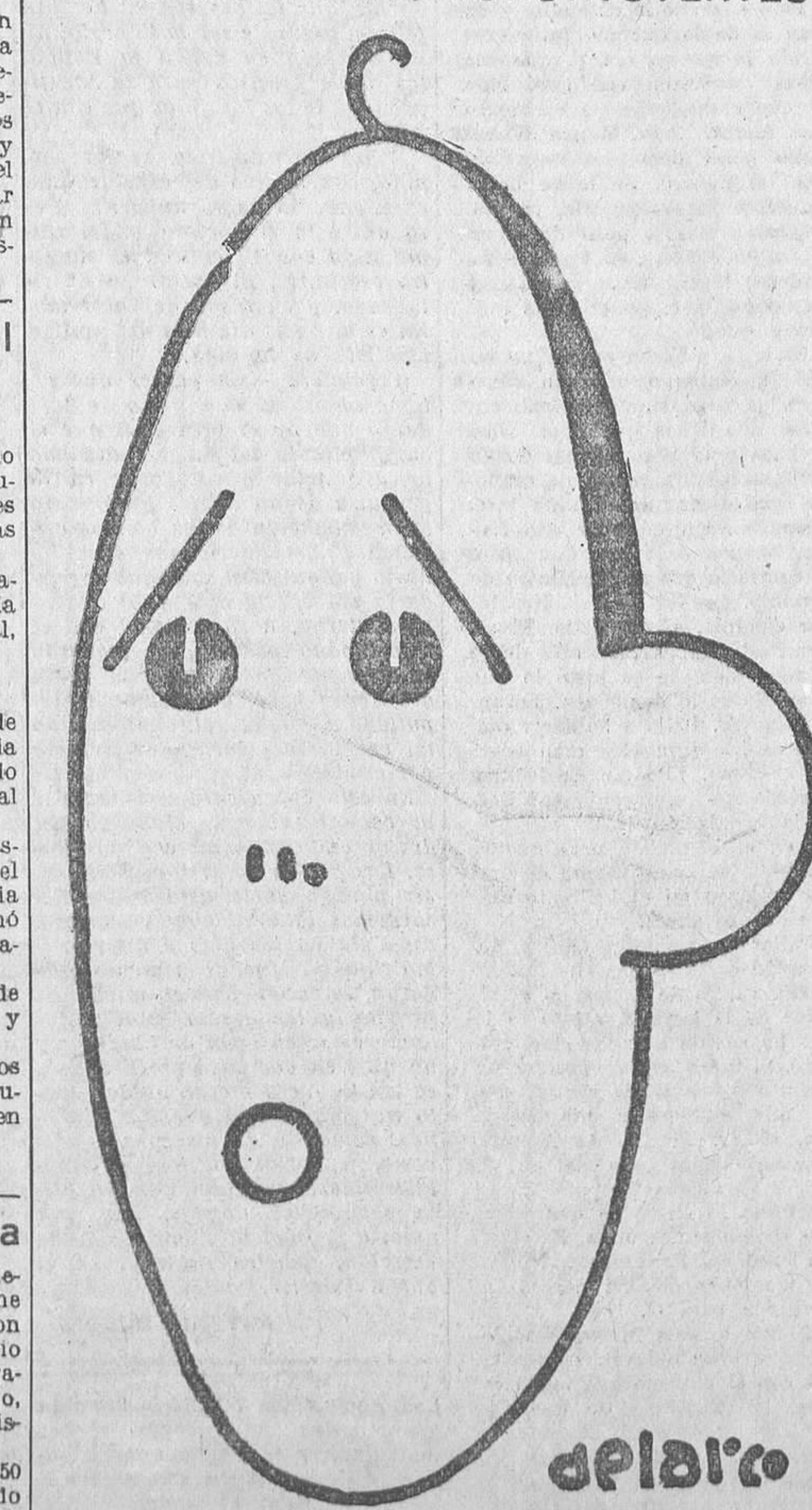
Por último recomienda a los aparejadores para que constituyan un Sindicato de resistencia en toda España.

Al final fué muy aplaudido.

Fuerzas a Andalucía

Por orden de la Dirección general de Seguridad salieron anoche en el expreso de Andalucía, con dirección a Sevilla, el comisario jefe de la Brigada de Investigación criminal, D. Pedro Aparicio, y cuatro agentes afectos a la misma y seis de la social. En el rápido de hoy saldrán 150 guardias de Seguridad, al mando del teniente coronel del Cuerpo, Sr. Panguas.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



GIL ROBLES

en cuyas reses no se opera tampoco con mucha animación.

Garbanzos.—Atendidas las necesidades del consumo nacional, casi exclusivamente, con las normales importaciones de Méjico, las cotizaciones de esta producto hubieran seguido su curso ascendente de no haberse descargado hace unos días, en el Depósito franco de Bilbao, más de 70.000 sacos.

Tan importante lote ha producido una baja de 15 céntimos en kilo, siendo seguro que el descenso de precios continúa todo el tiempo que tarde en darse salida a la indicada partida.

Las noticias que recibimos de Andalucía y Castilla aseguran que la próxima cosecha será abundantísima.

Judías y lentejas.—Hasta la nueva recolección, que también promete ser excelente, estarán suficientemente atendidas las necesidades del consumo a los precios actuales.

Huevos.—Las cuantiosas importaciones que se han hecho en estos últimos días han determinado la natural baja de precios, que persistirá durante bastante tiempo.

Papas.—Dentro de unos días empezarán las zonas de Valencia y Murcia a enviar papas nuevas a nuestro mercado; como hoy fruto en abundancia se producirá una baja importante de precios, no siendo aventurado suponer que las primeras remesas se coticen a 28 céntimos kilo sobre vagón origen, y que a fines de este mes el precio general sea inferior a 25 céntimos kilo en procedencia.

En la zona de Sevilla no podrá arrancarse la patata hasta la primera decena de Junio, en cuya época es casi seguro que se coticen a 20 céntimos kilo sobre vagón origen.

Trigos.—Con las importaciones decretadas se ha garantizado el abastecimiento y se ha impedido la elevación del precio del pan.

A la provincia de Madrid le han adjudicado 20.000 toneladas de trigo exótico, con cuya cantidad sólo habrá suficiente hasta fines de Junio, toda vez que el consumo diario de la provincia es de 50 vagones, de los cuales necesita Madrid unos treinta aproximadamente.

Por ello será necesario hacer nuevas importaciones, facilitando a los fabricantes de la provincia de Madrid el trigo que precisen para el mes de Julio únicamente, puesto que en los primeros días de Agosto empezará a salir a la venta el cereal de nuestra zona triguera.

Verduras.—Las abundantes partidas con que cuenta nuestro mercado han producido una importante baja de precios que ha de continuar durante todo el mes.

Resumen.—De los datos anteriores se deduce la tendencia del mercado, favorable a una baja de precios en arroz, azúcar, bacalao, huevos, patatas y verduras; la de mantenerse las actuales cotizaciones en aceite, carnes, garbanzos, judías, lentejas y pan, no siendo probable que experimente elevación de precios ninguno de los artículos de más indispensable consumo.

GACETA DE TRIBUNALES

UN PROCESO INTERESANTE

El próximo día 20 se celebrará la vista de la causa que se sigue contra Angel Escribano, que en la tarde del 26 de Febrero lanzó desde la tribuna pública del Congreso una piedra en dirección al banco azul.

La vista despierta gran interés por la índole del hecho que se imputa al procesado y por la calidad del defensor, Luis Barrena, que seguramente sostendrá, con erudiición y elocuencia, la tesis irresponsabilista, avalada con la colaboración médicolegal del doctor Sanchez Bantés.

El ilustre criminalista, conversando acerca del proceso con Salazar Alonso, ha dicho: «Porque veo en Angel Escribano sólo un caso jurídico, me encargo de su defensa. Fuera un acto político de aquellos que requieren una determinación política y una descripción o afinidad para su defensa, y me abstendría.»

Como se ve, el letrado defensor mira el hecho justificable en su objetividad jurídica, y en su consecuencia, inspirará su defensa estrictamente en la técnica penal.

El fiscal y la defensa han calificado provisionalmente la causa contra Angel Escribano Vaquero.

Trasladamos los correspondientes escritos en lo que atañe a los hechos.

Dice así el del representante público:

«El día 26 de Febrero de este año, el procesado, Angel Escribano Vaquero, se presentó en la tribuna pública del Palacio de las Cortes Constituyentes, y, hallándose éstas reunidas celebrando sesión, arrojó una piedra al ministro de Trabajo, que se hallaba, en el ejercicio de sus funciones, ocupando su puesto en el banco del Gobierno. El procesado, al ser interrogado por el señor juez instructor para que dijese su nombre y vecindad, se negó a ello, ocultando deliberadamente su filiación. La piedra arrojada por el procesado destruyó un cristal de la mampara correspondiente a la puerta de entrada al salón de sesiones, ocasionando daños en 200 pesetas.»

El letrado defensor describe el hecho con algunas particularidades

LA SITUACION POLITICA

Ya se han propuesto las reformas que deberán hacerse en el Código penal vigente

El Consejo de ministros de ayer

En la Presidencia se reunió ayer, a las once de la mañana, el Consejo de ministros.

Casi todos los consejeros se limitaron a saludar a los periodistas sin detenerse con ellos, salvo el Sr. Giral, que dijo que sólo llevaba asuntos de personal y un decreto sobre patentes de navegación, y el Sr. Canales, que aludió por los informadores, manifestó que aun no tenía designado el gobernador de León.

Nota oficiosa

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto nombrando una Comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción Social, Mobiliaria y la Junta de Parcelación.

Gobernación.—Decreto confirmando a D. Obdulio Fernández Rodríguez, a D. Servando Barbeño Saldaña y a D. José Hernández Guerra en los cargos de jefes de Sección del Instituto de Farmacobiología; a D. Teófilo Hernando Ortega, en el cargo de director del Instituto de Farmacobiología; a D. Angel del Campo Cerdán, a D. Fidel Raurich Das, a D. Rafael Folch Andreu, a D. Jesús Jiménez Fernández de la Reguera, a don Tomás Campuzano Ibáñez, a don Rafael Méndez Martínez y a don Rafael Ibáñez González, en los cargos de Suboficiales.

Idem ascendiendo a jefe de Administración civil de tercera clase del Cuapo de Sanidad Nacional a D. Julio Alonso Marco.

Idem estableciendo nueva redacción para los artículos 9.º, 10, 12, 13, 22 y 23 del decreto de 3 de Julio de 1931.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de orden dando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de Suboficiales.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Idem disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Dos patentes de navegación.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de Infantería de Marina en la reserva al coronel retirado D. Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascenso y de mando.

Instrucción pública.—Decreto nombrando a D. Teófilo Hernando vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional en la vacante de D. Félix Boix.

El ministro dijo cuenta de las bases de un proyecto de ley a fin de que pueda comenzarse la construcción del barco para la expedición de Iglesias al Amazonas.

Agricultura.—Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria del papel.

Idem sobre nombramiento de ingenieros industriales.

Notas de ampliación

El viaje a París de Marcelino Domingo

Don Marcelino Domingo dijo cuenta al Consejo de su viaje a París. Se refirió no solamente al acto inaugural del pabellón español de la Feria de Muestras de París, sino también a las conversaciones mantenidas con las Cámaras de Comercio y elementos importadores de nuestros frutos, principalmente de la patata temprana y de todos aquellos productos que están pendientes de arreglos de convenios comerciales.

Dijo cuenta, además, el ministro de Agricultura de una disposición, en virtud de la cual se disuelve el Comité del papel.

Con este motivo se cambiaron impresiones acerca del anticipo reintegrable y se acordó que se haga una revisión de este asunto.

La huelga anunciada para hoy

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de transportes anunciada para hoy, acordándose las medidas que se han de tomar para el caso de que se planteen.

El Sr. Casares llevó a la aprobación del Consejo una disposición para que la Dirección de Sanidad se encargue de la Leprosaría de Fontilles.

El trabajo en los astilleros de El Ferrol

Se habló extensamente en el Consejo del conflicto que parece se va a plantear en El Ferrol por el despido de varios obreros de la Constructora Naval y astilleros, a causa de la falta de trabajo, razón por la que piensan declararse en huelga todos los obreros.

El arriendo de fincas

El ministro de Justicia llevó a la aprobación del Consejo un proyecto de ley aclaratorio del decreto de 29 de Abril de 1931, en el que se establece que cuanto se trate de fincas rústicas en que el precio de arriendo no exceda de 1.500 pesetas, no se podrá ve-

rificar el desahucio más que por falta de pago.

En este decreto, que fue elevado a ley el 30 de Diciembre de 1931, se añadió un párrafo al artículo 2.º que, cuando no se refleja más que a la retroactividad de la disposición principal, ha causado cierta confusión en la interpretación jurídica, y por ello se precisaba aclarar esta disposición, que es a lo que tiende el proyecto de ley que fue aprobado hoy y en el cual se establece claramente el principio de que el desahucio en las fincas cuyo precio de arriendo no se superior a 1.500 pesetas no se pueda verificar más que por falta de pago.

La reforma del Cuerpo de Prisiones

También llevó el Sr. Albornoz un proyecto de reforma del Cuerpo de Prisiones.

Como toda la reorganización que a juicio del ministro debe hacerse no es fácil de hacer, se acordó que por tratarse de un problema urgente se organicen un Cuerpo de guardias de Prisiones, compuesto de gente que por su edad y preparación tengan unas condiciones especiales para estos trabajos.

La expedición al Amazonas

El ministro de Instrucción pública, de cuyo departamento depende el Patronato para la expedición científica del capitán Iglesias al Amazonas, dijo cuenta a sus compañeros de un proyecto, que leerá en las Cortes, pidiendo la habilitación de créditos, distribuidos en varios presupuestos, con destino a la construcción del buque que se utilizará para dicha expedición. Se hará por concurso, y se construirá en España. Para este fin se empleará alguna cantidad procedente de los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

Como la exclusividad de las películas que se harán durante el viaje se calcula en unos ocho millones de pesetas, se considera que servirá para surfagar todos los gastos de la expedición.

En los Centros oficiales

Presidencia de la República

Ayer, el presidente de la República recibió en audiencia a la Junta de Gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia, presidida por el Sr. Piniés, al secretario general del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, D. Fernando Viola; al ingeniero D. Julio Alvarez Sedón, director técnico del Parque de Seguridad, y al presidente de la Diputación de Salamanca, D. Marcos Escrivano, acompañado de la Comisión gestora, que entregaron a su excelencia un artístico pergamino, memoria explicativa de la orientación que ha seguido este organismo desde el día 14 de Abril de 1931 hasta la fecha.

ESTADO

El nuevo ministro de Siam

Ayer llegó a Madrid el nuevo ministro de Siam, príncipe de Kridokara, que fue recibido en audiencia privada por el Sr. Zulueta.

Hay presentará sus cartas credenciales al presidente de la República.

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevo director de la Escuela de Caminos

A propuesta unánime del Claustro de profesores de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha sido nombrado director de la citada Escuela D. Vicente Machimbarrena, catedrático jubilado de la misma.

La discusión del Estatuto

Firmadas por varios diputados ayer fueron presentadas las siguientes enmiendas al dictamen sobre el Estatuto de Cataluña:

«Al artículo 11: El apartado 1

dirá: «Emisión de empréstitos y tesorería de la Generalidad, previa autorización del Consejo de ministros de la República española, con prohibición de todo empréstito y deuda con el extranjero.»

«Al artículo 11: Se añadirá un apartado al mismo que diga: La República española nombrará un delegado general, sin facultades interventoras en la gestión propia de la generalidad, el que tendrá la alta inspección para velar por el exacto cumplimiento de la Constitución, las leyes y reglamentos de la República, y preceptos del Estatuto, en el territorio de la región autónoma.»

Si el Parlamento de la región catalana aprobase leyes, o el presidente de la Generalidad dictase disposiciones que supongan lesión de la soberanía de las Cortes españolas, infracción de las leyes y reglamentos de la República española o incumplimiento de los preceptos del Estatuto regional, el delegado general deberá suspender los acuerdos, poniendo inmediatamente su resolución en conocimiento del presidente de las Cortes españolas para que éstas sancionen o rectifiquen la medida adoptada.

En el caso de no estar reunidas las Cortes, conocerá del asunto la Diputación permanente de las mismas.»

«Al artículo 37: Dirá: Ese Estatuto podrá ser modificado por iniciativa de las Cortes de la República española o por propuesta del Parlamento de la región catalana.»

Los socialistas ante el Estatuto

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista. Presidió el Sr. De Francisco.

Al terminar la reunión, éste dijo a los periodistas que con objeto de intensificar los trabajos de la minoría, se había acordado la designación de varias Comisiones. Cada una de ellas informará sobre un punto concreto del Estatuto catalán.

Las comisiones llevarán al seno de la minoría los respectivos informes, con objeto de aplicar los distintos estudios al articulado del dictamen.

También se cuidó la minoría de renovar todos sus representantes en las distintas Comisiones, a requerimiento del presidente de la Cámara, y conforme lo han hecho ya los demás grupos parlamentarios.

Por último, dijo el Sr. De Francisco que es falsa la información de algunos periódicos sobre expulsión del partido y de la minoría socialista del Sr. García Hidalgo. Ni la minoría ni el partido han adoptado acuerdo alguno respecto de este asunto.

La Comisión de Estatutos

El Sr. Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, dijo ayer en la Cámara que dicha Comisión no celebrará ya reunión hasta mañana jueves.

La intervención del jefe del Gobierno

Se decía en los pasillos que en el debate de totalidad del Estatuto de Cataluña no hablará ninguno de los representantes de las minorías gubernamentales.

Sólo lo hará el presidente del Consejo que definirá la posición del Gobierno ante el Estatuto, y, por consiguiente, de los grupos en él representados.

La intervención del Sr. Lerroux

Se decía ayer en el Congreso que seguramente mañana jueves hará uso de la palabra para discutir la totalidad del proyecto del Estatuto de Cataluña, D. Alejandro Lerroux.

Otras notas parlamentarias

El Código penal y la Constitución

El Sr. Jiménez de Asúa ha entregado al presidente de la Comisión de Justicia, Sr. Salazar

Alonso, un proyecto de ley para la adaptación a la Constitución del Código penal del 70.

Las más substanciales de esas modificaciones son:

La división en delitos graves o menos graves queda constituida por delitos y faltas.

La exigencia de la enajenación mental plenamente, se extiende a los trastornos mentales, transitorios, siempre que se compruebe que no se cometió el delito en intervalos lúcidos.

La embriaguez eximirá cuando sea plena y fortuita.

Se añade una atenuante, que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arretrato u obcecación, se aclara que son comprendidos los estados emocionales, como los pastosales.

Se suprimen las agravantes 12.º, 16, 19, 21, 22 y 23 del artículo 10. Se modifica la escala de penas. La prisión preventiva se abona en su totalidad, cualquiera que sea la índole de la pena.

Se admitirá la cancelación de antecedentes cuando el reo observe buena conducta, señalándose nuevos plazos más reducidos para los delitos políticos, de imprenta, de imprudencia y para los cometidos con quienes no hayan cumplido dieciocho años.

Se sancionarán en el título primero del Libro II del Código común delitos contra la seguridad del Estado la infracción de las normas constitucionales, contenidas en el artículo 77 de la Constitución sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas de las facultades que según el artículo 14 de la Constitución son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia, se castigará al funcionario público que de cualquier modo o a parte la libertad de conciencia de un ciudadano o le obligare a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un nuevo título de delito contra la administración de Justicia que comprenderá acusación y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán las mismas sanciones.

La estafa será delito cuando la defraudación excediere de 50 pesetas, y falta cuando no pase de esa cantidad.

En virtud del principio establecido en el artículo 44 de la Constitución se castigará al que destruya, dañe o subsista la cosa propia en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delitos los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contractual o se abuse de la impericia o pasiones de un menor.

Las otras bases se refieren al mecanismo de las penas, y en general se atiende a las exigencias de la nueva Constitución.

La Comisión se reunirá hoy por la noche para estudiar estas bases.

Se ha invitado al Sr. Ossorio y Gallardo como autor de una proposición de ley sobre el orden público, para que informe acerca de ella.

La importación de trigo extranjero

En breve se publicará otro decreto de Agricultura autorizando la importación de 100.000 toneladas más de trigo exótico, con lo que la importación total permitida de dicho grano se elevará a 250.000 toneladas, volumen máximo que el Gobierno parece dispuesto a fijar.

Para la apertura del crédito especial que habíamos anunciado se concertaría con los países que nos proporcionan el trigo, se esta constituyendo un grupo bancario,

que se encargará de concretar el régimen de reembolso de las importaciones en forma que éstas no graviten desfavorablemente sobre el cambio de nuestra moneda.

El Sr. Besteiro, mejorado

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, que guarda cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal, se encontraba ayer bastante mejorado.

Según las noticias recibidas en el Congreso, ya no tenía fiebre.

Bugallal, enfermo

Se decía ayer en el Congreso que el conocido ex ministro monárquico D. Gabino Bugallal se encuentra gravemente enfermo en París.

Marcelino Domingo aplaza su viaje a Salamanca

Don Marcelino Domingo dijo ayer a los periodistas que ha aplazado su viaje a Salamanca, en donde iba a intervenir en un acto político.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

El Sr. Rodríguez Piñeiro insistió nuevamente en su dimisión de secretario del Pleno y de ponente de la Subcomisión de Jaca.

A ruegos de sus compañeros de Comisión, el Sr. Rodríguez Piñeiro retiró la dimisión.

Se acordó ultimar algunos trámites pendientes, al objeto de entregar la próxima semana el dictamen a la Mesa de la Cámara.

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el señor Barnés, que la presidió, habló con los periodistas.

Les dijo que el Sr. Besteiro había mejorado en la afección que le aqueja.

«Estoy muy satisfecho—dijo—, aunque algo cansado, de que la discusión de la Reforma agraria se haya desvenado dentro de una gran serenidad. Mañana comenzará la discusión de la totalidad de la Reforma agraria, porque ha terminado la discusión de los puntos particulares. Hablará en primer lugar el Sr. Sánchez Albornoz.

Hizo resaltar el Sr. Barnés las palabras pronunciadas por el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, en el sentido de que la Reforma agraria ha de ser una obra nacional con la colaboración eficaz de todos los sectores de la Cámara.

A CADA CUAL LO SUYO

El pueblo de Aranjuez, contra los llamados albiñanistas

El coche de los perturbadores, incendiado y arrojado al Tajo

Aranjuez, 17.—Esta tarde, a las siete, llegó a esta localidad un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 7.212, ocupado por unos individuos que se dedicaron a repartir un impreso en el que se leía: «Como se engaña a un pueblo», y llevaba la firma del doctor Albiñana.

Los forasteros estuvieron en la plaza del Ayuntamiento y dejaron el automóvil frente a la Casa Consistorial, dedicándose a repartir el citado manifiesto.

Apenas conocido éste, unos grupos de muchachos apedearon el automóvil, rompiendo todos los cristales, y poco después unos cuantos hombres volcaron el vehículo y lo prendieron fuego, sin que pudieran evitarlo sus guardias municipales. También accionaron varios concajes, que quisieron defender el automóvil; pero ante las amenazas de los grupos adoptaron una actitud de prudencia. Cuando las llamas hubieron destruido totalmente el coche, los grupos cogieron los restos y los arrojaron al Tajo.

Un grupo acudió al Ayuntamiento, y el alcalde, D. Dorotheo Alonso, invitó a los manifestantes a que no alterasen el orden; pero contra el Sr. Alonso se profirieron amenazas graves.

Versión oficial del suceso

Según la versión dada por el alcalde, el suceso se desarrolló de la siguiente forma:

«Sobre las siete de la tarde, por los alrededores del restaurante «La Rana Verde», de un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 7.212, arrojaban unos folletos antirrepublicanos titulados: «Como se engaña a un pueblo», del que es autor el doctor Albiñana.

El alcalde, conocedor de ello, y ya que carecían de autorización, dió orden al jefe de la Guardia municipal para que fueran detenidos los ocupantes y conducidos a su presencia. Una vez allí, y mientras comunicaba el hecho al director general de Seguridad, vió entre los cristales del balcón grandes llamas procedentes de un automóvil que junto al Ayuntamiento habían dado los albiñanistas, cuyo incendio no pudieron evitar los guardias. Una vez logrado el propósito de la gente, arrastraron el

coche por las calles hasta arrojárselo al Tajo.

Los nacionalistas continúan detenidos en el Ayuntamiento para pasar al Juzgado, donde prestarán declaración ante el juez. La multitud espera impacientemente la salida de los albiñanistas.

El automóvil era propiedad de D. Joaquín Antonio Medina, padre de uno de los detenidos.

Los detenidos.—Entre ellos figura un capitán de Alabarderos, retirado

Los que dieron origen a los sucesos son cuatro nacionalistas, vecinos de Madrid, que procedían de Chinchón, donde pasaron la tarde haciendo la propaganda antirrepublicana, y preparando al mismo tiempo el local donde celebrar en fecha próxima un acto de propaganda.

Se llaman Antonio Cerrato, capitán retirado de Alabarderos, y secretario del doctor Albiñana; Francisco de Asís Medina, Felipe Simón Luques, del comercio, y José Martín Villapece, presidente del Círculo Nacionalista de Madrid.

Vinieron luego a Aranjuez para preparar otro mitin que se celebraría el domingo.

El vecindario persigue a un grupo de jóvenes albiñanistas.—Farmacia de un cavernícola, apedreada.—El alcalde restablece el orden

Los ánimos se excitaban mucho, y esto ha dado lugar a que, a las doce, un grupo de jóvenes simpáticos con los albiñanistas marcharan hacia la plaza del Ayuntamiento, donde uno de ellos insultó a la gente, al mismo tiempo que empujaba una pistola.

El público corrió tras ellos, logrando desarmar al provocador y haciéndose varios disparos al aire. No hubo que lamentar desgracias. El joven nacionalista fué detenido y conducido al Ayuntamiento.

Un grupo de 200 individuos se dirigió a la farmacia de D. Rafael Correa, conocido antirrepublicano. Apedearon la tienda, rompiendo los cristales y rotulos, viéndose obligado a salir a la calle el alcalde para que depusiera la gente su actitud en evitación de grandes males, ya que en caso contrario se vería en la necesidad de hacer salir a la calle a la Guardia civil, que se hallaba preparada.

La actitud del alcalde es muy elogiada por el pueblo.

Los grupos han ido disolviéndose poco a poco, y al parecer no ocurrirá ya nada de consideración.

EN BILBAO

Detención de un maleante

Es autor de una serie de atracos

Bilbao, 17.—En el paseo del Arrenal fué detenido esta mañana un individuo llamado Manuel Santos, de oficio marinero, y natural de la provincia de Almería. En su poder se halló una carta en la que amenazaba al conocido hombre de negocios D. Ramón de la Sota si no le entregaba determinada cantidad.

Dos agentes de Policía, convenientemente disfrazados, habían establecido relación con el Santos, de quien lograron algunas confidencias. Una de éstas se refirió al propósito del detenido de efectuar un atraco a los capitanes de la Casa Sota y Aznar en el momento en que regresaran de cobrar sus haberes. En este atraco el Santos confiaba obtener un beneficio de seis a siete mil pesetas. Santos refirió también a sus fingidos amigos que en Norteamérica había efectuado un audaz atraco a un italiano, a quien robó 6.000 dólares. También se confesó autor de un atraco cometido en Huelva. Asimismo preparaba otros atracos contra marineros que acababan de cobrar sus haberes y que suelen gastarlos en las tabernas del muelle.

De aeronáutica

Un raid en escuadrilla a Cabo Juby

Hoy saldrá de Getafe una escuadrilla de aparatos Breguet, tipo 19, y que estará formada por los aparatos señalados con los números 20, 21, 33, 35, 40 y 41.

Mandarà la escuadrilla el capitán D. Carlos Turner, y tripularán los aparatos, independientes del que pilotará el Sr. Turner, los aviadores militares Sres. Mediavilla, Gutiérrez, Jiménez, Solana y Curtos.

El objeto del viaje es llevar a Cabo Juby a cuatro jefes moros de nuestra zona del protectorado.

La primera etapa de la escuadrilla será Sevilla.

El vuelo de Rein

Saigón, 17.—El aviador español Sr. Rein, ante la imposibilidad de salvar la cadena montañosa anamita, tiene la intención de descender hacia Bangkok, desde donde por Saigón y la costa llegará a Hanoi.

El ministro de la Defensa francés, al agua

Toulouse, 17.—El Sr. Pietri, ministro de la Defensa nacional, tomó pasaje a bordo de un avión, que salió para Córcega. El aparato, a consecuencia de una avería, se vió forzado a amarar.

El Sr. Pietri fué recogido, sano y salvo, a bordo del crucero «Gueydon».

Un aparato que había acudido en auxilio del que conducía al ministro sufrió también averías, y uno de los tripulantes ha resultado herido.

des. En el escrito, conclusión primera, se dice:

«Ángel Escribano Vaquero, muchacho estudioso y de ejemplar conducta, extraordinariamente sensible al dolor humano, afecto de una gran debilidad mental y sugestionado por lecturas que no podía asimilar razonablemente, preocupado hasta la obsesión de su porvenir, que apreciaba sombriamente, deseándolo honradamente laborioso, acudió el día 26 de Febrero último a la tribuna del Congreso provisto de una piedra que cogiera de la calle, sin intención precisa, y en el momento en que se produjo algún incidente, inconscientemente, y sin ánimo deliberado de realizar acto de fuerza contra ninguna persona investida de autoridad, y en un movimiento automático, reflejo de su anormalidad psíquica, la lanzó hacia el hemicycle, yendo a dar en una arista del banco azul, en lugar muy próximo en donde se encontraba el ministro de Trabajo, y luego, por rebote, en la mampara de cristal que sirve de entrada al salón, rompiendo cristales de la misma.»

El fiscal acusa de la comisión de un delito de atentado (párrafo 2.º del artículo 263) contra la autoridad, empleando fuerza contra ella, en funciones del cargo. Reclama seis años y un día de prisión mayor y multa de 2.000 pesetas. Estima que concurre la circunstancia agravante de haber cometido el delito en el Palacio de las Cortes. Considera que se ha cometido también una falta incidental de ocultación de nombre, que habrá de sancionar el juez municipal.

El defensor solicita la absolución, apoyándose en el estado de imbecilidad o de locura (número 1.º del artículo 8.º).

A. D.

EN PLASENCIA

UN MITIN SOCIALISTA

Discurso de Margarita Nelken

Plasencia, 17.—Con asistencia de numeroso público se celebró anoche, en el teatro Alkazar, un acto de afirmación socialista.

Habló Margarita Nelken, que analizó la labor que realizan los ministros socialistas en el Poder. Dijo que el socialismo es la caravana que avanza y llegará a su destino, quieran o no los demás, sin que le hagan mella los aullidos de los chacales. Nuestro partido es el blanco de las iras de los reaccionarios, de los mal llamados republicanos. Pero la culpa no nos importa, por ser el arma de los débiles, y los insultos nos enorgullecen, por ser el homenaje de los enemigos a nuestra gran fuerza.

Dirigió un llamamiento a la mujer para que preste su colaboración entusiasta, y terminó diciendo que hay que estar siempre alerta en defensa del ideal.

La oradora fué muy ovacionada.

EN UNA ROMERIA

Colisión entre dos bandos de mozos

Alcazar de San Juan, 17.—Comunican de Pedromonfioz que ayer tarde, al celebrarse la romería de la Virgen del Buen Parto, en la ermita situada en las orillas del río Záncara, se produjo una colisión entre dos bandos de romeros, propinándose palos y sacando armas blancas.

Resultó herido Amando Montoya. Después se restableció el orden y continuó la procesión sin más incidentes.

EL CRIMEN DE QUESADA

Captura de los asesinos

Son también autores de robos de cortijos

Jáén, 17.—Se conocen detalles del crimen descubierto en Quesada. Estos detalles los ha dado una mujer llamada Inocencia López Carmona, apodada «la Porrina», de sesenta y cuatro años, que es la que facilitó la entrada de los asesinos a la casa de la víctima, Octavia Navalas, de ochenta años de edad.

Los asesinos se llaman Julián López y Clemente Zamora y han sido detenidos por la Guardia civil, en unión de «la Porrina».

Los malhechores, para llegar a la habitación en que estaba la anciana Octavia, tuvieron que fracturar dos puertas.

Julián López dió un tremendo golpe en la cabeza a la víctima utilizando una reja del arado que llevaba. Repuesta Octavia del golpe, comenzó a pedir socorro a grandes gritos, y entonces Clemente la descargó tres fuertes golpes en la cabeza, que le produjeron la muerte.

Los criminales, después de cometido el robo, huyeron precipitadamente. En el momento de ser detenidos se les ocupó la cantidad que habían robado.

Ambos declararon ser también autores de varios robos cometidos en distintos cortijos, de los que se llevaban partidas de aceite.

También manifestaron que estos robos y otros que tenían en proyecto estaban dirigidos por Eloy Moreno Vilches (a) «el Rosco», y Nicanor Linares López (a) «el Garabito», y preparados todos por «la Porrina».

Todos éstos, y sus respectivas mujeres, han sido detenidos por la Guardia civil.



Profesores y alumnos de la Escuela de Odontología de la Facultad, reunidos para festejar el final de curso (Fot. Cervera.)

El anunciado movimiento sindicalista en Andalucía

Detalles de la explosión de las bombas en Montellano

Sevilla, 17.—Se conocen detalles ampliatorios de la explosión de las bombas ocurrida en Montellano en el domicilio del presidente de la Confederación Nacional del Trabajo...

Después de asistido convenientemente...

Después de asistido convenientemente, los heridos hicieron algunas manifestaciones acerca del suceso, diciendo que cuando sobrevino la explosión se asomaron a las ventanas, y resultaron heridos...

Las bombas fueron traídas de Morón

El comandante de la Guardia civil del puesto de Montellano venía practicando desde hace tiempo algunas diligencias sobre conflictos sociales en aquel término...

Hojas clandestinas excitando a la huelga

Sevilla, 17.—El gobernador nacional del Trabajo está repartiéndole por los pueblos unas hojas clandestinas invitando a la huelga para el día 19, y que esas hojas se repartieron también en Montellano...

Detallados Fernández se encuentran a las nueve de la noche...

Detallados Fernández se encuentran a las nueve de la noche habiendo con una muchacha, y cuando se enteró de la actuación de la Guardia civil marchó rápidamente a su casa con el propósito de ocultar las bombas fuera de su domicilio...

Las 10 bombas encontradas en la casa habían sido llevadas anoche mismo desde Morón

Entre los testigos que han declarado ante la Guardia civil figuran algunos que aseguran que anoche vieron a Hedefonso con otros individuos atravesando el pueblo y llevando un paquete bajo el brazo...

Se encuentran en Morón 50 bombas

Morón de la Frontera, 17.—En casa del ex presidente del Centro sindicalista, Miguel González, acaba de descubrir la Guardia civil 50 bombas...

Se practican muchas detenciones

Han sido detenidas 14 personas, entre las que figuran los directivos del anterior Sindicato, al que pertenecía el Hedefonso...

El gobernador advierte a los obreros...

Con este motivo advierte a los obreros que se trata de hacerlos víctima de manejos criminales, y que, por otra parte, cualquier acto de sabotaje será castigado con extremado rigor...

La explosión se produjo porque la candela del fogón prendió en la mecha de las bombas

La explosión ocurrió poco después de las nueve y media. La desgraciada Concepción Arenillas se encontraba encendiendo uno de los hornillos de la cocina para hacer café. En una habitación situada a la izquierda dormían ya los hijos del matrimonio...

El total de las bombas encontradas asciende a 200

Sevilla, 18.—La Guardia civil, continuando sus pesquisas, ha encontrado en total 200 bombas, que con las anteriores estaban destinadas al movimiento revolucionario anunciado para el jueves...

Los artefactos se encontraban escondidos en uno de los hornillos de la cocina...

Los artefactos se encontraban escondidos en uno de los hornillos de la cocina, y habían sido colocados allí momentos antes de estallar. Se ha podido comprobar que la familia de Hedefonso Jiménez Arenillas ignoraba la existencia de los explosivos...

Detención en Sevilla de un jefe sindicalista

Se realizan en Sevilla activas pesquisas para descubrir el complot que tenía a promover una situación de violencia organizada por la C. N. T. y los elementos anarquistas...

Manifiestaciones del gobernador. La Confederación había decidido jugarse la última carta...

Manifiestaciones del gobernador. La Confederación había decidido jugarse la última carta.—Medidas adoptadas contra el movimiento. A la una y media de esta madrugada, el gobernador de Sevilla recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones...

Manifiestaciones del gobernador. La Confederación había decidido jugarse la última carta...

Manifiestaciones del gobernador. La Confederación había decidido jugarse la última carta.—Medidas adoptadas contra el movimiento. A la una y media de esta madrugada, el gobernador de Sevilla recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones...

Los heridos llegan a Sevilla

Sevilla, 17.—Hoy han sido traídos al hospital de Sevilla los individuos que resultaron gravemente heridos a consecuencia de la explosión de dos bombas en el pueblo de Montellano...

Estallan cinco petardos.—Se oyen disparos

Málaga, 17.—Esta tarde, a última hora, estallaron tres petardos de los llamados de alarma en la línea de tranvías de circunvalación y en la de la estación. Sólo causaron el revuelo consiguiente...

El gobernador dijo a continuación que no podía facilitar más

Estallan cinco petardos.—Se oyen disparos

Málaga, 17.—Esta tarde, a última hora, estallaron tres petardos de los llamados de alarma en la línea de tranvías de circunvalación y en la de la estación...

Las bombas halladas en Morón

Después mostró a los periodistas una de las bombas encontradas en Morón, ya descargada. La bomba es de forma de pila, dividida en dos partes, que se cierran herméticamente...

El alcalde de Lopera niega que emitiese papel moneda

Jaén, 17.—El alcalde del pueblo de Lopera ha desmentido la información publicada por la Prensa de Jaén relativa a una supuesta emisión de papel moneda...

La huelga de los campesinos de Plasenzuela.—Un huelguista muerto por la Guardia civil...

Cáceres, 17.—El gobernador civil ha dado cuenta de un suceso ocurrido hoy en Plasenzuela. En este pueblo los obreros acordaron no salir hoy a realizar las faenas de la siega...

La estancia del Sr. Prieto en Bilbao

Bilbao, 17.—El ministro de Obras públicas pasó la mañana en su despacho de la Diputación estudiando las solicitudes de obras presentadas por varias Corporaciones de Vizcaya y Santander...

Fracasa un intento de huelga en Alcalá de Guadaíra

En Alcalá de Guadaíra fué detenido por la Guardia civil un individuo que repartía hojas clandestinas, como protesta contra ella...

El ministro regresará mañana a Madrid

El Sr. Prieto almorzó en Matienzo, en compañía del presidente de la Diputación, alcalde, gobernador civil, algunos diputados provinciales y amigos particulares...

Múltiples por gritar contra Prieto

Por haber proferido gritos contra el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, a su paso por el pueblo de Las Carreras, han sido multados con 250 pesetas Miguel Tejada y Gerardo Reinoso...

La Sociedad de Construcción Naval aplaza los despidos

Se ha recibido un telegrama de la Sociedad Española de Construcción Naval, en el que, agradeciendo al que el Sr. Prieto le dirigió ayer sobre concesión de servicios de transportes por carretera...

Sevilla, 17.—El aspecto general de la población es de mayor tranquilidad...

Sevilla, 17.—El aspecto general de la población es de mayor tranquilidad. La Policía parece tener una pista para descubrir a los autores de la colocación de los petardos que desde hace varias noches siembran la alarma en la capital...

Colisión entre los huelguistas y los guardias de asalto.—Resultan heridos dos guardias y un paisano

Alicante, 17.—A las ocho de la noche, en la avenida del 14 de Abril, un grupo de huelguistas abuchó a una sección de guardias de Seguridad, y casi simultáneamente estalló un petardo...

Estalla un petardo

Esta madrugada ha estallado un petardo en la avenida del 14 de Abril, sin consecuencias.

Múltiples por gritar contra Prieto

Por haber proferido gritos contra el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, a su paso por el pueblo de Las Carreras, han sido multados con 250 pesetas Miguel Tejada y Gerardo Reinoso...

En Alicante se van reintegrando al trabajo

Alicante, 17.—La mayoría de los huelguistas han reanudado el trabajo. Los tranvías han salido custodiados por la Guardia civil.

El Centro Industrial audivirá en favor de los parados

El Centro Industrial celebró una asamblea para resolver sobre la propuesta del Sr. Prieto de establecer un subsidio para los obreros parados...

El Estatuto de Cataluña

La Defensa Mercantil Patronal. Esta entidad ha dirigido a las Cortes Constituyentes un amplísimo alegato en que se formulan las siguientes conclusiones: «La Defensa Mercantil Patronal solicita se haga un Estatuto especial para Cataluña, porque las excepciones suponen privilegios, sino un Estatuto general aplicable a todas las regiones que, en pie de igualdad, decidan acogerse a sus disposiciones...

Perece carbonizado el sargento Vecilla

Ayer, a las once próximamente de la mañana, en las inmediaciones del aeródromo de Getafe ocurrió un grave accidente de aviación, en el que pereció un piloto.

EN EL LYCEUM CLUB

Un Comité de juventud. En el Lyceum Club se ha organizado un Comité de Juventud, que ha de colaborar activamente en la obra cultural y social de dicho centro.

La Asamblea de los inquilinos

El Comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España ruega a las Sociedades federadas que antes del día 25 del actual avisen respecto a los delegados que hayan de enviar...

La Policía detiene al autor de un crimen

Ha sido detenido un picaopederero llamado Demetrio Bayo Cruz, que en Valladolid, rifando con un individuo le mató, dándose después a la fuga.

El certificado de vacuna en la enseñanza

Desde los primeros días de este mes, la matrícula de exámenes de ingreso en los Institutos ha sido recargada en un puñado de pesetas (unas 17, aproximadamente), cosa tanto más de extrañar porque no se han gravado los derechos de los matriculados en Abril.

Un obrero muerto

Cuando se ocupaban varios obreros, a las órdenes de un ingeniero, de desmontar un aparato de ensayo de lámparas de transmisión en una fábrica de electricidad establecida en la calle de Ramírez de Prado, 5...



EN GETAFE.—Restos del avión le zaza de los que fué extraído el cadáver carbonizado del piloto Paulino Vecilla. El aparato fué a estrellarse junto a la vía del tren. (Fot. Alfonso.)

LOS TEATROS

LARA

«El nublado», comedia en tres actos, de D. Pedro Mata

«El nublado» es ese arrebatado que todas las personas tienen alguna vez en la vida; ese mal pensamiento que se convierte en acción en ocasiones contra la voluntad de su dueño... Pero hay que oponer la razón a los malos impulsos. El animal racional que no se domina queda en el acto igualado al animal que solamente se rige por el instinto. Esto es lo que viene a decirnos la tesis de la comedia de Pedro Mata que anoche se estrenó en Lara.

Para realizar su propósito moralizador el autor se sirve principalmente de un médico que, aunque no nos dice que ha leído a Freud, se le ve en seguida. Después de todo, nada tiene de extraño que un médico de adiva, y no joven, esté al tanto de lo que ocurre por el mundo. Hoy la vida llega a los pueblos más escondidos.

La comedia ocurre en un pueblo de Castilla—«Así se arregian las cosas en Castilla», dice la frase final de la obra, a cargo del aludido doctor—y entre gente labradora. Un ambiente que sugiere en algunos momentos, por ciertos atisbos del lenguaje y algún que otro rasgo de carácter y sesgo de situación, el de «La malquerida» y «Señora ama». Pese a todo, el autor de «El nublado» sabe imprimirle aire propio a la comedia, conduciéndola con mano segura y hábil.

Tal vez esta habilidad se proponga a lo largo de la obra, empujados que la hacen un poco reiterativa. El autor se complace en mostrarnos con toda claridad el anverso y el reverso del conflicto amoroso—un vago complejo sexual es la causa de que el drama esté a punto de ocurrir—, y ello es causa de que peligre el interés indudable con que el público ha seguido la comedia. Pero como Pedro Mata domina su oficio de escritor, hártolo probado en el éxito de sus novelas, logra, por encima de todo, llegar al final de los tres actos sin que el auditorio se desentienda de sus personajes. Y el aplauso estalla espontáneo al final de la última jornada.

Ya los había oído el autor muy expresivos cuando concluyó el primer acto, con una escena que no sólo es la mejor de la obra, en nuestro concepto—de esa escena se copian otras en el segundo acto—, sino que puede ser una de las mejores escenas de comedia que han pasado en estos últimos tiempos por el escenario de Lara, a poco que el autor hubiese acabado de verla. Es una escena valiente, afrontada con la doble decisión dramática. Alrededor de ella giran, como quien dice, todos los tres actos.

Leocadia Alba hizo una maravillosa escena muda: en el hecho de comerse un trozo de pan a punta de navaja, realizó uno de esos prodigios de naturalidad artística que le han dado fama; sólo a fuerza de autoridad y de dominio se puede sacar el partido que logra Concha Catalá en su ingrato papel; tenemos que reprocharle, quizás, el haberse vestido con demasiada negrura. Ana María Custodio y Soledad Domínguez, muy bien. Y de ellos, Manolo González, Gaspar Campos y Dicenta, que si no encuentran ocasión para mostrarnos nuevas facetas de su arte, reafirman sus excelentes cualidades escénicas.

La obra tuvo un éxito franco y el autor saludó al final de los tres actos.

ESPAÑOL

La Argentina

Encarnación López, la Argentina



La Argentina, que ayer se despidió en el Español del público madrileño, La Argentina realizará una larga excursión artística por el extranjero (Fot. Santos Yubero.)

nita, quiso despedirse ayer del público madrileño antes de lanzarse a una excursión por el resto de Europa. Como el éxito de su nuevo repertorio había sido grande en pruebas anteriores, imaginó ella seguramente que podía llevarse el recuerdo de una calurosa despedida. Y así fue.

Mucho y bien danzó Encarnación López ayer en el tablao del Español; cantó los romances anónimos y los recogidos por García Lorca que ya le habíamos aplaudido, y el público le hizo especiales demostraciones de entusiasmo en «Cante hondo», de Manuel Machado; «Aires de Castilla», «Los mozos de Montleón» y «Alegría y tango de Cádiz», estos últimos acompañada de guitarra.

La sala estaba repleta.

X.

Noticias

Jacinto Guerrero y el teatro Ideal

Un notición que ha circulado por las tertulias teatrales: Jacinto Guerrero, en espera de que terminen sus Coliseum de la Gran Vía, cosa que ocurrirá para Septiembre, toma el teatro Ideal para dedicarlo al género lírico.

Jacinto Guerrero se propone formar una excelente compañía y hacer una gran temporada veraniega a base de zarzuelas y sainetes. María Isabel: «La hija del tablero, Soleá», de D. Valero Diaz

Para estrenar este drama en dos actos y nueve cuadros que ha escrito D. Valero Diaz se ha formado una compañía digna de mejor empleo. Porque el drama, a pesar de sus truculencias, no logra del público más que una indulgencia comprensiva.

Trabajan en la obra las señoras Melgarejo, Curaso y Baces, y los Sres. Acevedo, Armisen y Romero. Además, interviene un cuadro flamenco del que forman parte los cantadores Peña y Niño de la Peña, el bailarín Rovira y el guitarrista Luis Yance. Con lo cual todo son espaldas en este tremendo paso dramático.

Laura de Santelmo

En el teatro-cine Florida, de Buenos Aires, se ha presentado con una



Laura de Santelmo

caracteres de acontecimiento artístico nuestra gran bailarina Laura de Santelmo, que últimamente realizó en París una brillante campaña con sus danzas.

Su éxito ha sido unánime de público y crítica, la cual dice así de Laura de Santelmo: «En sus creaciones, todos los elementos—música, danza, castañuelas, mímica—se funden adecuadamente para dar una expresión plena de arte depurado, que la distancia de tantas intérpretes ruidosas e inexpressivas de esa

manifestación del genio racial hispano.»

Teatro Cine Ideal: Reposición de «Esta noche me emborracho»...

En el popular teatro Cine Ideal se ha repuesto con feliz éxito la aplaudida comedia de Fernández Sevilla y Anselmo C. Carreño, «Esta noche me emborracho»...

Mercedes Prendes y Juan Calvo, con todos los demás intérpretes, dieron gran relieve a la representación, que solazó al público, saliendo éste muy complacido de la afortunada reposición de «Esta noche me emborracho»...

«La hija del tabernero», en Zaragoza

Con gran éxito se ha estrenado en Zaragoza «La hija del tabernero», de Angel Lázaro.

La Prensa hace grandes elogios de la obra, y al referirse a la interpretación de la protagonista dice:

«De cuantas encarnaciones de comedia hemos visto hacer a Eugenia Zúffoli, ésta de la hija del tabernero nos parece la mejor de todas, y con ello dicho queda que nos parece admirable. Sobre que la figura, vestida, por cierto, con mucha propiedad, va perfectamente con la de esa chica de taberna marinera, creemos que no se puede hacer vivir a ésta con más verismo en todos sus matices de gracia, de simpatía, de malicia, de tentación, de ternura y aun de bondad que la Zúffoli. Nuestro aplauso por este gran acierto, que la coloca, desde luego, entre nuestras primerísimas actrices dramáticas.»

El Sr. Arauz presentó una proposición para modificar algunos extremos del reglamento de bomberos y ha sido visto y no visto. En un par de semanas se ha tramitado la cuestión.

Desde ahora, los hijos de los bomberos, para ser admitidos a examen de ingreso en el Cuerpo, deberán haber cumplido los veintitrés años de edad, en lugar de poderlo hacer a los veinte, con arreglo al precepto reglamentario reformado.

Las ventajas de la reforma no las advierte nadie, mientras que los inconvenientes son bastantes; entre ellos está el que experimentarán varios de los individuos suspendidos en los últimos exámenes, y que, según se dice, van a ser admitidos a examen nuevamente.

Y ya que se nos presenta la ocasión, vamos a decir algunas palabras acerca de esos exámenes. Circula el rumor entre los examinados de que ha habido aspirante a ingreso que ha sido suspendido por una levisima falta de ortografía, y, en cambio, entre los aprobados los hay con ejercicios escritos muchísimo pobres.

Sería facilísimo demostrar lo que haya de cierto o de falso en el rumor. Bastaría para ello con exponer al público los ejercicios y entonces se vería de parte de quién «estaba la razón».

Hágalo el Sr. Arauz, para desvanecer toda clase de dudas; si no lo hace, el rumor acrecerá y serán muchos los que darán crédito a su contenido. Y más teniendo en cuenta la circunstancia de que los setenta escritos fueron examinados por el Tribunal en poco más de una hora, tiempo notoriamente insuficiente para realizar concienzudamente el estudio de los ejercicios.

Otra anomalía que se nos dice se registró en esos exámenes fué la de haber mandado recoger los escritos de los examinandos antes de terminar los trabajos porque había transcurrido media hora. Se recogieron «estuvieron como estuvieron», según frase de quien dió la orden.

Hay que advertir que las bases de la convocatoria no determinaban tiempo, y que eso sólo se hizo con los examinandos de la segunda tarde.

Entre los suspendidos figura un muchacho que tiene casi terminada la carrera de aparejador y otro que es hijo del benemérito bombero Grau, que perdió la vida en funciones del servicio. El Ayuntamiento honra la memoria de ese excelente funcionario suspendiendo al hijo porque se le ha olvidado una coma o ha puesto una h de más en el escrito.

Como si para ser bombero se requiriese lo que quizás haya concejales que no sepan hacer! No sabemos si se cumplirá la noticia que ha circulado de hacer repetir el examen a los suspendidos; pero el resultado ya se ha preparado con esa modificación del reglamento a que antes hemos hecho referencia; entre los examinados hay muchos que no tienen los veintitrés años, y esos quedarán excluidos, con lo que se habrá dado efecto retroactivo al acuerdo de la última sesión.

Ante este cúmulo de circunstancias, vuelve a nuestro espíritu la amargura que sentimos cuando el Cuerpo de Bomberos era objeto de constantes vejámenes. ¿Será posible que demos un salto atrás y se repitan los episodios de la etapa dictatorial? Y le estará reservado al republicano federal Sr. Arauz el triste privilegio de ampararlo? Nos resistimos a creerlo.

Notas informativas
Proposiciones de los socialistas
Los concejales de la minoría socialista han presentado varias proposiciones, en las que solicitan: Que por la Sección correspon-

Consulta económica de venéreo, sífilis, tuberculosis, corazón, análisis, rayos X, corrientes. Horas: de 12 a 2, de 3 a 5 y de 7 a 9. Los viernes, gratis.
CORREDERA BAJA, 27 (frente a Pueblo)



El ilustre novelista inglés Herbert George Wells, universalmente admirado, que es nuestro huésped y que mañana dará una conferencia en el teatro Español

Información municipal

Crisis del día

Se ha consumado el atropello con una rapidez que contrasta extraordinariamente con la lentitud que para casi todos los asuntos suele emplearse en la Casa de la Villa.

El Sr. Arauz presentó una proposición para modificar algunos extremos del reglamento de bomberos y ha sido visto y no visto. En un par de semanas se ha tramitado la cuestión.

Desde ahora, los hijos de los bomberos, para ser admitidos a examen de ingreso en el Cuerpo, deberán haber cumplido los veintitrés años de edad, en lugar de poderlo hacer a los veinte, con arreglo al precepto reglamentario reformado.

Las ventajas de la reforma no las advierte nadie, mientras que los inconvenientes son bastantes; entre ellos está el que experimentarán varios de los individuos suspendidos en los últimos exámenes, y que, según se dice, van a ser admitidos a examen nuevamente.

Y ya que se nos presenta la ocasión, vamos a decir algunas palabras acerca de esos exámenes. Circula el rumor entre los examinados de que ha habido aspirante a ingreso que ha sido suspendido por una levisima falta de ortografía, y, en cambio, entre los aprobados los hay con ejercicios escritos muchísimo pobres.

Sería facilísimo demostrar lo que haya de cierto o de falso en el rumor. Bastaría para ello con exponer al público los ejercicios y entonces se vería de parte de quién «estaba la razón».

Hágalo el Sr. Arauz, para desvanecer toda clase de dudas; si no lo hace, el rumor acrecerá y serán muchos los que darán crédito a su contenido. Y más teniendo en cuenta la circunstancia de que los setenta escritos fueron examinados por el Tribunal en poco más de una hora, tiempo notoriamente insuficiente para realizar concienzudamente el estudio de los ejercicios.

Otra anomalía que se nos dice se registró en esos exámenes fué la de haber mandado recoger los escritos de los examinandos antes de terminar los trabajos porque había transcurrido media hora. Se recogieron «estuvieron como estuvieron», según frase de quien dió la orden.

Hay que advertir que las bases de la convocatoria no determinaban tiempo, y que eso sólo se hizo con los examinandos de la segunda tarde.

Entre los suspendidos figura un muchacho que tiene casi terminada la carrera de aparejador y otro que es hijo del benemérito bombero Grau, que perdió la vida en funciones del servicio. El Ayuntamiento honra la memoria de ese excelente funcionario suspendiendo al hijo porque se le ha olvidado una coma o ha puesto una h de más en el escrito.

Como si para ser bombero se requiriese lo que quizás haya concejales que no sepan hacer! No sabemos si se cumplirá la noticia que ha circulado de hacer repetir el examen a los suspendidos; pero el resultado ya se ha preparado con esa modificación del reglamento a que antes hemos hecho referencia; entre los examinados hay muchos que no tienen los veintitrés años, y esos quedarán excluidos, con lo que se habrá dado efecto retroactivo al acuerdo de la última sesión.

Ante este cúmulo de circunstancias, vuelve a nuestro espíritu la amargura que sentimos cuando el Cuerpo de Bomberos era objeto de constantes vejámenes. ¿Será posible que demos un salto atrás y se repitan los episodios de la etapa dictatorial? Y le estará reservado al republicano federal Sr. Arauz el triste privilegio de ampararlo? Nos resistimos a creerlo.

Notas informativas
Proposiciones de los socialistas
Los concejales de la minoría socialista han presentado varias proposiciones, en las que solicitan: Que por la Sección correspon-

diente se presente proyecto de prolongación de la calle del Duque de Rivas hasta la del Duque de Alba, con el fin de descomponer el tráfico la plaza del Progreso y la calle de Toledo.

Que se expropié la casa número 8 de la calle de la Colegiata para regularizar el tráfico.

Que se pongan a disposición de cada teniente de alcalde la cantidad de 1.000 pesetas, para emplearlas en bonos con ocasión de las fiestas de barrio que se suelen celebrar en los diferentes distritos madrileños.

Que se proceda con urgencia a normalizar la situación legal del Patronato de Aguirre, a fin de poder disponer de los fondos depositados y emplearlos en las obras de ampliación de diversos servicios y en la instalación de una cantina en dicho grupo escolar.

Que el Ayuntamiento se dirija a la Sección correspondiente de Instrucción pública para que se abra la escuela nacional, que no funciona, establecida en la calle de la Santísima Trinidad, 3.

Que se creen las becas que hagan falta desde 1 de Julio para colegiales de la Paloma y de San Ildefonso, previo informe de los directores de ambos establecimientos.

Un banquete a Pizarroso

Los informadores municipales han organizado un almuerzo íntimo en honor del jefe de Prensa del Ayuntamiento, D. Alejandro Pizarroso, a cuya iniciativa se han adherido varios señores concejales y funcionarios municipales.

El almuerzo se verificará el jueves 19 a las dos de la tarde, en Perdices Park.

Las tarjetas, al precio de 17 pesetas, se expenden hasta el miércoles en la Conserjería del Ayuntamiento.

MUERTE SENTIDA

Doña Dolores Colás de Sacristán

En la mañana de ayer falleció en su casa de Madrid, rodeada de su esposo y sus hijos, la virtuosa señora doña Dolores Colás, dama bondadosa, caritativa y de privilegiada inteligencia. Justamente querida y respetada por cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Era doña Dolores Colás esposa amatísima del ilustre catodrista y consejero delegado de la Sociedad Editora Universal, D. Antonio Sacristán, a quien, así como a sus hijos, enviamos nuestro pésame sentidísimo.

El fallecimiento de la señora de Sacristán ha producido dolorosa impresión entre las numerosas amistades con que contaba en Madrid, sentimiento que ayer se patentizó en el interminable desfile de personas de todas las clases sociales que acudieron a la casa mortuoria, Doña Bárbara de Braganza, 18, para significar su pésame a la familia de la finada.

La conducción del cadáver a su última morada se verificará hoy; pero por acuerdo de la familia no se invita al acto.

Se va a vender lo que fué Gran Teatro

Un periódico de la noche dió recientemente la noticia de que se iba a vender el que fué un tiempo Gran Teatro y más tarde ministerio de Trabajo.

Pero ahora resulta que, más que venderlo, lo que se va a hacer es regalario a una entidad extranjera, que va a dar por ese hermoso edificio un puñado de pesetas, con el que no se paga ni el valor del terreno.

Una persona extremadamente adicta al régimen puso este hecho en conocimiento del Gobierno, que constituye un caso de escaso celo patriótico, ya que el edificio había sido solicitado para instalar oficinas dependientes del Estado.

Y como no es comprensible que gente de gran posición social y económica, que conoce la necesidad del Estado de locales para servicios que no tienen donde alojarlos, prefiera vender su propiedad a unos extranjeros a que la adquiera el Gobierno, bueno será que unos y otros reflexionen un momento y obren con el mayor respeto a los intereses nacionales.

La Mesa interina
Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

La Mesa definitiva
Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

Laiseca pronunció breves palabras para agradecer su nombramiento, y a continuación cesó la palabra al camarada Pretel, quien en nombre de la U. G. T.

UN CONGRESO

LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Visita al Cementerio Civil

Ayer, a las ocho y media de la mañana, se congregaron todos los delegados en la Casa del Pueblo, y todos reunidos marcharon al Cementerio Civil, donde rindieron un homenaje a la memoria de los camaradas gráficos que allí están sepultados, depositando grandes coronas en el mausoleo de Pablo Iglesias y en la tumba de Quejido.

Otras visitas

Los asistentes realizaron diversas visitas. Estuvieron primeramente en los locales de Prensa Gráfica, y luego en la Fundación Cesáreo del Cerro, talleres Espasacalpe y en la Mutualidad Obrera. A la una los congresistas comieron un clásico cocido madrileño en el Mesón del Segoviano.

Por la tarde continuaron la visita de establecimientos tipográficos, y estuvieron en la fundación Richards Gans y en los periódicos «Ahora», «La Voz» y «El Sol».

Inauguración de las tareas del Congreso

Anoche, a las nueve, dió comienzo sus tareas el XX Congreso nacional de la Federación Gráfica Española. El salón grande de la Casa del Pueblo, donde se celebran las sesiones se halla adornado con banderas de las organizaciones gráficas.

En el mismo salón, artísticos objetos de las artes gráficas, entre otros, una mquina plana, litografías y bellísimos trabajos ejecutados en las casas madrileñas.

Las representaciones

Asisten al Congreso 50 Secciones, representando unos 10.000 afiliados a la Federación Gráfica Española.

Se declara abierto el Congreso

Carlos de León, por la Comisión organizadora, declaró abierto el Congreso, y acto seguido concedió la palabra a los veteranos camaradas Matías Gómez Latorre y Juan José Morato, quienes con Antonio Añena ocupaban la presidencia.

Gómez Latorre y Morato pronunciaron breves palabras encaminadas a exponer las luchas y los sabores sufridos durante los primeros años de la constitución de la organización gráfica. Saludaron a los congresistas y les desearon acierto en las deliberaciones a fin de continuar la obra emprendida por Pablo Iglesias y Antonio García Quejido.

Los congresistas, puestos en pie, tributaron una ovación a estos dos viejos camaradas, que tanto se sacrificaron por la organización.

Acto seguido, el secretario de la Federación pronunció un breve discurso, y puso en manos de Gómez Latorre y Morato un artístico pergamino que contiene los nombres de los asociados que cobran el subsidio de inutilidad.

Seguidamente se descubrió el pergamino.

La Mesa interina

Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

La Ponencia de credenciales quedó compuesta por los delegados de Córdoba, Jaén y Canarias. Estas emitieron el oportuno dictamen, y fueron aprobadas las credenciales.

La Mesa definitiva

Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

Después de aprobadas las credenciales fueron nombrados para formar la Mesa definitiva el camarada Laiseca, de Bilbao, presidente; Fernández L. de Guevara, de Madrid, vicepresidente, y Alberola, de Alcabete, secretario.

Laiseca pronunció breves palabras para agradecer su nombramiento, y a continuación cesó la palabra al camarada Pretel, quien en nombre de la U. G. T.

Laiseca pronunció breves palabras para agradecer su nombramiento, y a continuación cesó la palabra al camarada Pretel, quien en nombre de la U. G. T.

dirige un saludo a los congresistas.

Adhesiones

El secretario dió lectura a varias adhesiones, entre las que figuran las de la Juventud socialista madrileña, Grupo Sindical de Encuademadores, Federación Gráfica Española (Sección mixta de León) y diversos telegramas de Córdoba, Santander y Tortosa.

Las ponencias

Se acuerda nombrar una Comisión nominadora, la cual procederá a designar las ponencias.

Esta Comisión procede al nombramiento de ponencias, y son designados los siguientes camaradas: Cuentas y reorganización de la secretaria.—Esta ponencia queda formada por Joaquín Escofet, de Barcelona; José María Juan Comas, de Valencia; Eusebio González, de Valladolid; Augusto Librán, de Oviedo, y Pablo Cervera.

Encuestas a los estatutos y proposiciones relacionadas con los mismos.—Esta formada por Angel Ramírez, Angel Simón, Ignacio Aragón, de Logroño; Juan de Dios García, de Pamplona, y Luis Colino, de Zamora.

Crisis de trabajo, enseñanza profesional y propuestas que les correspondan.—Esta formada por Alfonso Cernadas, Fernando Benavente, Ezequiel Buil, Leandro Ponzano y Juan Herrera.

Propaganda, «El Obrero Gráfico», y proposiciones concernientes a estas cuestiones de carácter vario.—Esta formada por José Alvarez Lorenzana, José María Gascon, Antonio Pérez Alonso, Eulalia Foner y José Marcelo, de Cáceres.

Plan de reclamaciones a seguir ante la vigencia de las resoluciones de la Conferencia nacional de salarios mínimos para las Artes Gráficas.—Esta formada por Ramón Lamoneda, José Mozo, de Barcelona; Juan Maldonado Valle, de Huelva, y Bernardo Aladren.

Situación económica de la Federación.—Esta formada por Ramón Lamoneda, Gonzalo Cuadrado, de Valencia; Manuel Lois, Antonio Gutiérrez, de Jaén, y Francisco Carvajal, de Badajoz.

Recursos de alzada y unificación de fuerzas obreras.—Esta compuesta por Pío Alvarez Lorenzana, Felipe Parcha, José S. Alfaraz, de Salamanca; José Tallón, de Córdoba, y Mariano Colmenares, de Valencia.

Actitud de la Federación Gráfica Española ante el nuevo régimen político del país.—Esta formada por Luis Cabrera, Angel Ramirez, Vicente Martínez, de Vilgo; Guillermo Willman, de El Ferrol, y Bernardo Aladren, de Zaragoza.

Las sesiones

Se acordó que las sesiones comiencen a las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche y reanudarla a las diez, hasta la una de la madrugada.

Hoy, a las cuatro, comenzará la sesión.

Soorro a los parados

Con motivo de la celebración del vigésimo Congreso federativo, la Asociación del Arte de Imprimir ha acordado conceder esta semana un socorro a los parados que hayan agotado las semanas reglamentarias.

Los interesados deben pasar hoy por secretaría para inscribirse al objeto de cobrar dicho subsidio extraordinario el sábado próximo.

EN ALMENDRALEJO

Un comerciante mata a un vecino

Almendralejo, 17.—Por causas que se ignoran, el comerciante José Gago disparó tres tiros de pistola contra el vecino Francisco Cortés Corchuelo, a quien alcanzó una bala en la región temporal, con orificio de salida, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.



Apertura del XX Congreso Nacional de la Federación Gráfica Española, celebrada anoche en la Casa del Pueblo (Fot. Bentes-Casauz.)

UN BURLADOR DE LA LEY SECA, por Cañavate



La vida deportiva

FUTBOL

Los que han eliminado al Madrid F. C.

Los jugadores del Club Deportivo de La Coruña que han eliminado al Madrid F. C. del campeonato de España son los siguientes:

Rodrigo García Vizoso, veintitrés años, de La Coruña.
Francisco Solla Quintá, veinticuatro años, de Pontevedra.

Ramón Fernández Sarasquete, veintidós años, de Santa Eugenia de Riveira (La Coruña).

Feliciano Gómez Pedreira, veintidós años, de La Coruña.

Bernardo Esparza Sánchez, veintidós años, de Oviedo.

Fernando Fariña Barros, veintisiete años, de Pontevedra.

José Torres Mouralé, treinta años, de La Coruña.

Enrique Romero Bravo, «Triana», veintitrés años, de La Coruña.

Francisco León Vega, veintidós años, de Sevilla.

Eduardo González Valiño, «Chacho», veinte años, de La Coruña.

Francisco Diz Vázquez, veintidós años, de La Coruña.

Fallecimiento de un viejo valenciano

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido el ex guardameta del Valencia Pascual Gascó.

Gascó era uno de los jugadores de aquel primitivo Valencia de la época romántica del fútbol. Siempre fue un deportista modelo.

Llovera se retira

José Llovera, el buen árbitro catalán, internacional en la actualidad, ha manifestado su firme decisión de no volver a actuar. Parece ser que su retirada se debe al disgusto que le produce ver el antideportivo comportamiento del público en general.

Propósitos del Sevilla F. C.

Sevilla, 17.—El Comité ejecutivo del Sevilla ha presentado la dimisión con motivo de la destitución del entrenador Sr. Quijante. En la reunión se trató de la adquisición del campo del Sevilla y su hipoteca posterior para atender al déficit del Club. También se habló del traspaso de varios de sus destacados jugadores, incluso de Eizaguirre. Se acordó conceder un voto de confianza al Comité ejecutivo para que resuelva la situación económica del Club.

Partidos en el Extranjero

París.—Admira, de Viena, 6; Selección parisina, 3.
Ginebra.—First, de Viena, 3; Urania, 1.
París.—Motherwell, de Escocia, 3; Red Star, 1.
Bohemians, de Irlanda, 3; C. A. P., 0.

PUGILATO

Campeonato de Castilla de amateurs

En el campo de la Ferroviaria se celebraron las primeras eliminatorias de este campeonato, con los siguientes resultados:

Gallos.—Angel de Gregorio vence a D. Balandin, por abandono; Modesto Blanco vence a F. Izquierdo, por descalificación.

Plumas.—A. López Moreno vence a F. García, por puntos.

Ligeros.—Domingo Olivares vence a A. Aguila, por descalificación.

Welters.—Jacinto Collado vence a A. Rodríguez, por descalificación.

Gallos.—Manuel Moral vence a A. Sánchez, por puntos.

Ligeros.—Francisco Guadalupe vence a José Castro, por abandono; Sixto de Diego vence a M. Torres, por puntos.

CICLISMO

La carrera de la Prensa

Como todos los años, los ciclistas de la Prensa se disponen a celebrar su carrera, que se verificará a últimos de junio. El Comité organizador lo componen: Presidente honorario, don Antonio Vidal y Moya; presidente efectivo, D. Angel Cruz y Martín (redactor de «La Voz»); secretario-tesorero, D. Isidro de Andrés, «La Voz»; vocales, D. Antonio Alvarez, «Luz»; D. Eduar-

do Mencia «Heraldo de Madrid», y D. Luis Esparza, «A B C».

En los próximos días el Comité se dirigirá a las personalidades y entidades que habitualmente patrocinan esta manifestación deportiva, ya clásica en el calendario madrileño, con el ruego de que contribuyan con premios al mayor realce.

Prueba de principiantes

La carrera que el Club Ciclista O'Donnell ha organizado para el próximo día 22 es para corredores principiantes neófitos «sin licencia» de la U. V. E. y no con ella, como por error ha aparecido.

La Vuelta a Italia

Roma, 17.—En la primera etapa de la Vuelta a Italia, Milán-Vicenza, ha vencido Learco Guerra, seguido de Girardengo y Mimio.

La segunda, Vicenza-Udine, ha sido para el alemán Buse, seguido de Louviot, Bonet y Batestini.

MONTARISMO

Homenaje a los esquiadores del Alpi

La gran familia de montañeros que se cobijan en el Club Alpino Español celebró anoche una fiesta simpática, una cordial reunión para homenajear a los organizadores de su equipo oficial: Arche, Urgoit, Parra, Pereda, Riman y Muñoz Salvador.

La cena fue presidida por don Manuel Maura en compañía de las señoritas de Rábago, Potes y Cruz, y de la señora de Arche y los señores Arche y Urgoit.

Al final ofreció el banquete, en eflorentes palabras, el señor Maura; seguidamente hablaron los señores Benítez y Moreno en representación de la presidenta de la Sección de las Faldas de Peñalara, y Arche.

Después se organizó un animado baile, en el que se confraternizó, hasta esta madrugada.

El éxito de los organizadores de la fiesta fue la nota destacada de la velada.

MOTOCICLISMO

Las XII Horas de velocidad

Van muy adelantadas las obras de reparación de la carretera donde se correrá este año las XII Horas. La Jefatura de Obras públicas de Guadalajara trabaja incansablemente en el circuito para que el firme del recorrido quede en las mejores condiciones posibles.

Han comenzado los trabajos de construcción de las dos tribunas que serán instaladas para la celebración de esta carrera. Cada tribuna tendrá una longitud de 60 metros y una capacidad entre las dos para unas 6.000 personas. Los servicios de restauración y bar se colocarán frente a las tribunas, y debajo de estas estará el aprovisionamiento de los corredores.

TENIS

España pierde con Italia

Roma, 17.—Comenzaron los partidos de la eliminatoria España-Italia para la zona europea de la Copa Davis.

D'Esteffani (Italia) vence a Maier (España) por 6-1, 6-4, 6-0.

Palmieri (Italia) vence a Juanco (España) por 6-1, 6-1, 6-0.

Faltan otros dos partidos individuales y el de dobles. Una victoria más bastará a clasificar al equipo de Italia.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

El próximo domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva en automóvil a la Ciudad Encantada (Cuenca), saliendo de su domicilio social el sábado para permanecer en Cuenca. El automóvil, de regreso, se recogerá en Uña. Las inscripciones, en su local social, calle de Barbieri, 20.

Velo-Club Portillo

Esta Sociedad celebrará el domingo, día 22, una excursión a Alcalá de Henares. El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las ocho de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 60 kilómetros.

Canoe Natación Club

El domingo, 22 del corriente, tendrá lugar una excursión entre los socios del Canoe Nata-

ción Club al río Tajo, desde donde se hará un bonito recorrido en piragua.

Dado el reducido número de plazas, se advierte a los señores socios que deseen inscribirse lo hagan a la mayor brevedad posible en la secretaría del Club, avenida de Eduardo Dato, 11, de ocho a nueve.

NATACION

Para unirse a una nueva Sección

Se advierte a los socios de la Sección de remo del Canoe Natación Club que deseen pasar a la de natación desde 1 de Junio, que lo soliciten por escrito antes del 28 del corriente.

También se ruega a los socios que no han recogido todavía su tarjeta de identidad pasen por la secretaría del Club, avenida de Eduardo Dato, 11, de ocho a nueve, con dos fotografías, pues a partir de 1 de Junio se exigirá rigurosamente el «carnet» de identidad para hacer uso de los servicios de este Club.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En el campo del Castilla jugaron los equipos primero del Castilla y Español de Madrid, siendo vencedores los primeros por el resultado de 3-2.

—La Sociedad Deportiva Schneider organiza un campeonato para Clubs modestos no federados, donando una hermosa copa. Todas las Sociedades que les interesa tomar parte pueden dirigirse por escrito solicitando detalles al domicilio de la entidad organizadora, calle de Niceto Alcalá Zamora, 32, Madrid.

—El próximo domingo, probablemente en el campo de la Agrupación Deportiva Tranviaria, se celebrará la interesante final del campeonato Madrid 1931-32, que tan feliz resultado ha dado, entre el Atlético Vallehermoso y la Unión Balompédica de Chamberí, campeones de los distritos Universidad y Chamberí, respectivamente.

Antes de este encuentro se enfrentaron el Ciudad Real F. C. y el The Kurdin Club, disputándose ambas una preciosa copa donada por Almazán.

AL MARGEN

El caso clínico del Madrid

Bueno, pues sí, señores, son las cosas del fútbol... malo. O si no malo, del fútbol mal entendido y peor practicado. Está visto que el Madrid no puede seguir adelante, y está ya tan visto en cuatro temporadas, que no es lo que a muchos le interesa.

Lo que, sin duda, es mal interior, enfermedad propia que lleva en sí mismo el Club. Hablan de desgracia, de una tarde sin suerte, de factores desiguales de lo que es el esfuerzo propio, es un romance de ciegos y no hay que admitirlo como artículo de fe.

Pero antes de proseguir hemos de ocuparnos del Deportivo de la Coruña con el elogio que merece. Los hercúlicos han ganado al Madrid, el equipo de más campanillas, legítimo campeón de la primera Liga, y lo han vencido de verdad, sin nada que empañe su espléndido triunfo. Luego nos ocuparemos del porqué y de las causas imputables al Madrid en su derrota; mas ahora es preciso—y algo de esto ya preveníamos en nuestro artículo anterior—decir que el Deportivo ha sabido jugar esta difícil etapa de las eliminatorias.

Objetivamente, el dejar a un lado a equipos como el Racing de Santander y el Madrid, ya tiene su mérito. Mucho más cuando para eliminar a los santanderinos tuvo el Deportivo que realizar una verdadera hazaña, que de tal puede calificarse el jugar un margen de cuatro goles en contra. Y después de esa proeza los coruñeses no se dejaron ganar por el desaliento cuando el azar de un sorteo les hizo enfrentarse con el Club que esta temporada había conquista-

do mayor número de laureles. Tuvieron fe. Desde el primer momento no consideraron la fama de su rival nada más que con el afán de superarle. De ahí el convencimiento expresado, con rara unanimidad, «a priori», de que vencerían al Madrid. Como así ha sucedido. Y fue allí, en Riazor, donde le dejaron atrás virtualmente, porque en Chamartín sólo consiguieron mantener la ventaja alcanzada. Eso sí, supieron dosificar su entusiasmo aumentándole gradualmente y sin encerrarse en una defensa a la desesperada, de la que, acaso, no habrían sacado el mismo fruto. No se impresionó el Deportivo por la decantada superioridad de su enemigo; salió a clasificarse, y para ello atacó también, sin entregarse de buenas a primeras, como les acaece por regla general a muchos equipos. De donde se demuestra que el Deportivo tiene más juego de lo que creamos, juego práctico, de campeonato, de cómo hay que jugar en estos partidos en los que se lo «juega» uno todo.

Sería injusto no dar al César lo que le corresponde. Y al Deportivo le cabe la gloria de haber restablecido un tanto el sentido moral del fútbol, entendiendo por moral ese conjunto de sentimientos y emociones que va desde el amor propio hasta el respeto a una afición y la gratitud hacia unos directivos. Sólo por eso ya está bien la eliminación del Madrid.

Del Madrid, no; de la afición madrileña, tan correcta, tan ponderada, tan fiel, tampoco. De los jugadores del Madrid, de los pro-

fesionales que el Madrid tiene contratados, de éstos exclusivamente es la eliminación, por lo que hasta casi cabe alegrarse.

—Pero qué les pasa a los jugadores cuando llegan al Madrid? se oyer decir por doquier. Buenos equipiers, excelentes futbolistas, muchachos fuertes no aquejados por dolencias ni lesiones, en cuanto firman la ficha por el Madrid, cambian radicalmente, son otros por completo, se llenan de alifafes y de... desaprensión.

«Causas? En otras ocasiones andalógicas ya las hemos apuntado. Se vive bien en Madrid, con comodidades y alicientes. El Madrid es pródigo y suele dar un trato de bondad que no se estila en fútbol y que no se agradece y que no sirve para nada. La potencia económica del Club, el sacrificio de sus directivos, la adhesión del público que paga las localidades a los precios más elevados de toda la Península, no se estiman por los jugadores, que a todo eso deben su existencia, la regalada existencia de que disfrutan.

No creo que en estos instantes los equipiers del Madrid intenten disculparse. ¿De qué pueden quejarse? ¿Cuáles son sus motivos, los que aducen en vista de su desastrosa actuación? ¿Cansancio? ¿Que no cobran? ¿Que les exigen imposibles? ¿Cansancio... De eso podían hablar los muchachos del Deportivo, que se cruzan España de punta a punta en no muy favorables condiciones y que apenas tienen suplentes. Pero ¿el Madrid? ¿Viaja, sí; pero con todas las comodidades y sin regateos y con desplazamientos fáciles. De reservas, no hay que hablar; basta con examinar las alineaciones del año para que se compruebe el número y la clase de los elementos concentrados. Sólo por ese número ha podido resistir el Club las contingencias desgraciadas que los accidentes y las lesiones y las enfermedades han supuesto esta temporada. ¿Dinero? Es el equipo más caro, el que más cuesta y el que cobra religiosamente, adelantado a veces.

¿Exigencias? Para el Madrid siempre hay disculpas y sólo se les pide lo imprescindible. ¡Ah, sí de verdad se les exigiera! Tal vez en ese trato, amigable y débil, radique el secreto. Echemos de menos en el Madrid un poco de disciplina, algo de mano dura cuando corresponda, las mínimas sanciones que significan beneficios de ejemplaridad. Hay quien para cumplir con su deber no precisa de estímulos; pero también existen quienes necesitan de la coacción y de la autoridad para rendir el mínimo de esfuerzo. No se trata de problemas técnicos. Al revés. Quien se empeña en buscar la culpabilidad del entrenador o de quienes forman los equipos no está en lo cierto y se equivoca sí no es que obra con pasión. En el Madrid todos saben jugar, y jugar bien, quizá demasiado bien. Na-

da nuevo se les puede enseñar, ni aun en el orden táctico, en la forma de proceder según las ocasiones. El entusiasmo, la moral, la conciencia del deber, la capacidad de reacción son imponderables que no se aprenden, son imponderables que se «sienten».

¿Diferencia entra el Madrid y el Deportivo? De juego, de nombres, de equipo, indudable superioridad de los blancos. De codicia, de dignidad, de hombría, indiscutible ventaja de los hercúlicos. De ahí que el Deportivo haya ganado limpia, brillantemente, el derecho a pasar a los cuartos de final. Porque en estos partidos decisivos sobre el juego, es decir, sobre el exceso de juego. Muy bien, muy bonitos los avances madrileños. ¿Y su resultado?

Ningún goal. Los dos reflejados en el marcador se debieron al ímpetu de Quincoces, el primero, y el otro fué de penalty. Buen balance para ese trío interior de fantástica fama: Regueiro, Rubio, Hilario, que con la sola excepción del del «astrágal» en la tarde más inspirada que le recordamos en Madrid, como delantero centro que sirve y que prepara, y sólo con el fallo de no haber intentado la jugada personal, para lo que le sobran facultades, fué un trío desmayado, apático, sin voluntad, con poca memoria, pero sin exponer ni tanto así en ningún momento.

Bien; no busquemos razones pequeñas para explicar lo que requiere una visión más amplia y un proceder orientado hacia una estimación más ponderada de los resortes morales.

K.

Incendio en los astilleros de Krupp

Essen, 17.—El incendio en los astilleros de Krupp ha podido ser sofocado.

Ha quedado destruida gran cantidad de piedra de gran valor, destinada a la construcción de hornos para la fusión de metales.

¿LOS MEJORES CARBONES?

La Calera Montero, S. A.

UNICO DESPACHO, CARIZARES, 12

Teléfonos 10423 y 14803

LAR GALLEGO

Fiesta de inauguración del nuevo domicilio social

Hoy, a las nueve y media de la noche, y con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social, Mariana Pineda, 5, se celebrará un acto artístico musical, con arreglo a un interesante programa.

Cosas de toros

El toro de lidia en la plaza de la Economía nacional

La notable conferencia que con este tema dió en la Sociedad Económica de Amigos del País el prestigioso ganador D. Manuel García Aleas, ha sido editada en un interesante folleto con un prólogo de D. José Puig de Asprer, presidente de aquella entidad.

La conferencia de D. Manuel García Aleas, demostración de la gran preparación de su autor para tratar estos temas de ganadería, tan interesantes para la riqueza nacional, demuestra la injusticia con que se acusa a la ganadería de reses bravas de ser una rémora para el progreso de la agricultura.

Con el folleto a que aludimos adjuntaremos otra vez actualidad la conferencia de D. Manuel García Aleas, a quien de nuevo felicitamos por el éxito obtenido.

Nuevo apoderado

El popular hombre de negocios taurinos Arturo Barrera, se ha encargado de la representación del matador de novillos Félix Rodríguez II.

Camino de Méjico

Ha embarcado en La Coruña con rumbo a Méjico, a donde va ventajosamente contratado, el valiente matador de novillos Pepito Fernández, que al embarcar nos ha dirigido un cariñoso telegrama despidiéndose de la Prensa y de la afición.

Robo de metal en Carabanchel

Detención de los autores

El industrial de esta localidad D. Gabino Yáñez, domiciliado en el número 20 del Arroyo de las Pavas, ha denunciado en el cuartel de la Guardia civil del barrio del Terol que unos desconocidos le habían sustraído la parte de cinco de un mostrador que tenía en un salón destinado a celebrar bailes, y otros efectos, valorando todo en unas 150 pesetas.

El sargento, comandante del puesto, Francisco de la Fuente, con el guardia Marciano Fernández Ortega, hicieron indagaciones por aquellos alrededores y a poco fué encontrado el cine robado en el domicilio de Enrique Hucha Blanco y Manuel Isidro Fernández, quienes, al ser interrogados, se confesaron autores del robo.

Fueron conducidos a presencia del Juzgado de Carabanchel, ingresando en los calabozos, y el metal recuperado fué también puesto a disposición de la autoridad judicial.

Un obrero muerto y dos heridos

Al caer un andamio

Oviedo, 17.—En la Residencia Provincial de Niños se hallaban varios obreros sobre un andamio construyendo un pabellón. Sin que se sepan hasta ahora las causas, cayó el andamio con los obreros desde una altura de cuatro metros, y resultó muerto uno de ellos, llamado Baltasar, de Mieres, y heridos graves Angel Sánchez, vecino de Corredra, y Manuel Alvarez, de Faro. Estos ingresaron en el hospital.

El Juzgado instruye diligencias.

INTERESANTE EXPOSICION DE ARQUITECTURA

En la planta baja de la casa número 63 de la calle de Alcalá ha inaugurado una interesantísima Exposición de sus proyectos de Stadium y Baños Públicos para Madrid el arquitecto D. S. Urquigui.

A la inauguración asistieron el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso; una representación del Ayuntamiento, los concejales Sres. Zunzunegui, Cort y Sacristán; los arquitectos municipales Sres. Bellido, Monasterio y Carrasco, y varias personalidades, entre las que recordamos a los Sres. Díaz Caneja, Ruiz de Alda, Alonso, Arias, Domínguez, Arozamena, Echevarría, Urquijo, Heliodoro Ruiz, Arrezola, Herman Heydt, Miguel Alcalá, García Cortés, Moro, Mayo, Porrero, etcétera; arquitectos Sres. Sáinz de Vicuña, Martínez Angel, Cabrera, Mercadal, Murguruza, Esteban de la Mora, Sanz Bergua, Fonseca, Lorenzo Ortiz, Peña, y los ingenieros Sres. Urgoit, Revenga, Colás, Chavarril y Meseguer.

La Exposición está siendo visitadísima, habiendo desfollado por ella, hasta ahora, más de cinco mil personas, que tienen para los trabajos del Sr. Urquigui merecidos elogios.

Los propósitos de tan notable Exposición, prestándole la atención a que es acreedora.

Banquete al pintor Antonio Souto

Los amigos y admiradores del pintor Antonio Souto le han hecho objeto de un homenaje, que consistió en una cena celebrada en un restaurante.

Asistieron al acto numerosos artistas.

El Sr. Pérez Comendador leyó numerosas adhesiones.

En términos de gran elogio para el agasajado hablaron el pintor Gutiérrez Solana, el crítico Vegue y Doldoni, Caprothi, Aguilá, Wintuyssen, Mateos y Diesta.

Antonio Souto, con emocionadas palabras, dió las gracias por el homenaje que se le rendía.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gaoia, 11. T. 16667



El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Alvarez Herrero, con el nuevo equipo infantil de la Unión Deportiva Pichá, que ayer venció al Infantil Republicano en brillante festival celebrado en el campo de El Cafeto a beneficio de los pobres de aquel distrito (Fot. Santos-Tubero.)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA LLUGHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados...

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID
HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase de aparatos ortopédicos...

Mata-Chin...
Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches
Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pidan c. sin enviar sello.

Por la crisis actual y exceso de género, sobervios trajes a medida en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 ptas. Valen 200. Sólo esta semana y como propaganda. Gusto exquisito. SASTRERIA ZARDAIN. HORTALEZA, 138.

CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIA. PODEROSO

Astetia. Miocarditis. Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.

VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.



El mejor cigarrillo

Camel



Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

DESPERTADORES BAYARD

NOTABLE EXPOSICION

es la presentada por los Sres. López y Echazú, en la calle Hortaleza, número 3 (Junto a Gran Vía), de los PAPELES PINTADOS, tanto nacionales como extranjeros...

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
15 Dias de estudio de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
FRANCÉS VIVA VOZ
CONTA BILIDAD
TAQUITRAFIA
DIBUJO
REDACCION
Profesor D. Luis González-Ortiz de Conde Romanones, 1.º d.º.

SEGUNDA SUBASTA EN CABALLERIZAS

El día 20, a las once de la mañana, habrá en Caballerizas (Ballén, 2), segunda subasta de granos y pajas, pudiendo verse al pliego de condiciones...

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Urgente, comedor moderno. Travesía Rolo, 4, principal.
Veguillas. Camas doradas, muebles.
Muebles todas clases.
Grandes existencias, toda clase muebles, camas doradas, precios fábrica.

Cuartos todo confort.

Magallanes, 5, y Churrucá, 10.
Hermosos locales. Magallanes, 5, y Sandoval, 2.

Urgentísimo. Local a base de bar para comedor económico y abonos.

Cava San Miguel, 13, restaurante.
Caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Reauchtados Alkrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 5.
Neumáticos ocasión, todas medidas.
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.
Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafrá, 18.

Packard torpedo, siete plazas, 35.032.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 5 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese chofer joven. Sin pretensiones, toda prueba. Teléfono 33.910.

OFERTAS

Decorrada. Preciso lidiadores. Sr. Cansado. Jorge Juan, 70.
200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.
Quiere ser guardia civil? Visítalo jefe retirado. San Bernardo, 73.
Colocaciones todas clases, porterías, choferes. San Bernardo, 73.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Chevrolet, garaje, talleres mecánicos; jaulas, 60 pesetas mensuales; nave, 35. Torrijos, 24. Teléfono 50.782.
Ocasión excepcional. Liquidamos una partida de camionetas Ford, modelo A; Chevrolet, 8 cilindros, desde 1.750 a 3.500 pesetas por unidad. Autovál. Velázquez, 68.
Vendo taxis Citroën, Landolá, trabajando, todo corriente. Patente, seguro 1.600. Pardiñas, 34. Dos a cuatro.

Faltan maquinistas, ayudantes y aprendices modista.

Velarde, 20, principal 11.
Modista. Falta oficial, aprendiza. Preciosos, 52, cuarto izquierda.

Falta aprendiza adelantada ropa blanca.

General Lacy, 32.
Decorrada. Precisamos matadores y banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche. Alvarez.

Se necesitan oficiales modista.

Bolsa, 12.
Falta aprendiza adelantada de camisas caballero. Zurita, 34.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Alvarez Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Umpo cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desparecen con los sellos Calmez.
Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil,

el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES

Alquiler habitaciones. Béjar, 7. Pregunten portera.
Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Perro pequeño, lanudo, todo negro. Semano, 25, triplicado, gratificarán.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan, LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

SASTRES

Plazos, precios contado traje cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

RASPASOS

Traspaso peluquería (mixta). Razón: Plaza Mayor, 21, vaciador.
Traspaso tienda. Alcalá, 142; barato. Razón: Agustín Durán, 1, vinos.

FINCAS

Doy previa y solar céntrico a maestro solvente. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía).
Permuto solar Hipódromo por casita. Paseo Recoletos, 9.
Vendo casa 4.000 pesetas. Razón: Agustín Durán, 1, vinos.

TARROS

El profesor Amsok resuelve todo lo que parece imposible. Poderes oculares, magnetismo, fuerzas astrales. Avenida Dato, 23, entre-suelo. Cuatro-ocho.

Calvos. ¡Gran invento!

Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Persianas casi gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 82.361.
Calzados económicos. Nuevos modelos. La Campana. Barquillo, 38.

Vendo trajes usados, caballero, seminovos; imenso surtido. Núñez Balboa, 9.

Comedores jacobinos baratos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Fábrica camas doradas, baratas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Potas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (Plaza Ceja). Sucursal, Orellana, 19.

Sombrosos baratos. Pidanse en ultramarinos. Guinea. Bordadores, 12.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

CONSULTAS MEDICAS

Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.
Lecciones a domicilio, primera enseñanza, contabilidad por horas, precios módicos. L. J. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que les nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ENSEÑANZAS

Gobernación, Agricultura. Apuntes propios. Clases Blasco. Monterra, 9.
Quiere ser guardia civil? Visítalo jefe retirado. San Bernardo, 73.
Colocaciones todas clases, porterías, choferes. San Bernardo, 73.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Chevrolet, garaje, talleres mecánicos; jaulas, 60 pesetas mensuales; nave, 35. Torrijos, 24. Teléfono 50.782.
Ocasión excepcional. Liquidamos una partida de camionetas Ford, modelo A; Chevrolet, 8 cilindros, desde 1.750 a 3.500 pesetas por unidad. Autovál. Velázquez, 68.
Vendo taxis Citroën, Landolá, trabajando, todo corriente. Patente, seguro 1.600. Pardiñas, 34. Dos a cuatro.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 45.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD
PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Punto de Vallecas)